

CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2022 XIV LEGISLATURA Núm. 603 Pág. 1

INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOAN CAPDEVILA I ESTEVE

Sesión núm. 31

celebrada el miércoles 23 de febrero de 2022

Página ORDEN DEL DÍA: Proposiciones no de ley: Relativa a facilitar la modernización y digitalización del comercio minorista. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. (Número de expediente 161/003557) 2 - Sobre evaluación de impacto estratégico de las políticas climáticas del Gobierno sobre la industria española. Presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 161/002486) Relativa a la adopción de medidas de industrialización en el contexto de las cadenas globales de producción. Presentada por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común. (Número de expediente 161/003347) - Por la que se insta al Gobierno a adoptar medidas de apoyo e impulso al sector turístico español. Presentada por el Grupo Parlamentario VOX. (Número de expediente 161/003562) 13 - Sobre medidas de impulso al sector del automóvil, la recuperación de su producción, ventas y matriculación de vehículos, así como el apoyo al empleo. Presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. (Número de expediente 161/003580) 16 - Relativa a la adopción de medidas competitivas globales e inaplazables de cara a garantizar la plena y completa recuperación y normalización de actividad y negocio de todos los operadores de la industria turística española en el marco de la sexta ola de la pandemia. Presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 161/003605) 19

Núm. 603 23 de febrero de 2022 Pág. 2

 Relativa a garantizar la continuidad de la actividad productiva y el empleo en la planta de Alu Ibérica en A Coruña. Presentada por el Grupo Parlamentario Plural. (Número de expediente 161/003667) 	23
 Sobre la creación de una reserva estratégica de producción industrial. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. (Número de expediente 161/003696) 	27
 Sobre la recuperación de garantías del desarrollo de la actividad comercial minorista. Presentada por el Grupo Parlamentario Republicano. (Número de expediente 161/003611) 	31
Votaciones	34
Corrección de error	35

Se abre la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde.

RELATIVA A FACILITAR LA MODERNIZACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DEL COMERCIO MINORISTA.
 PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (Número de expediente 161/003557).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Buenas tardes a todas y a todos. Vamos a empezar la Comisión de Industria, Comercio y Turismo. Hoy tenemos el debate y la votación de proposiciones no de ley. Antes de empezar vamos a hacer un pequeño cambio en el orden del día: la PNL número 7 se debatirá en último lugar. ¿De acuerdo? **(Asentimiento).** Pues si nadie tiene ningún inconveniente, lo haremos así.

La primera proposición no de ley es la relativa a facilitar la modernización y digitalización del comercio minorista del Grupo Parlamentario Socialista. Tiene la palabra la señora Cristina López.

La señora LÓPEZ ZAMORA: Muchas gracias, presidenta. Buenas tardes.

Hoy el Grupo Parlamentario Socialista presenta una iniciativa que va encaminada a acompañar al sector del comercio minorista en su proceso de modernización y digitalización. Antes de presentar la iniciativa me gustaría hacer dos previas. Primero, que en el Grupo Parlamentario Socialista somos conscientes de la enorme importancia del comercio minorista; es un sector estratégico para la economía española, juega un papel vertebrador del territorio, dinamiza la actividad social, da seguridad a nuestros municipios, cuenta con más de 550 000 establecimientos en el país, aporta más de un 5 % al producto interior bruto y emplea a casi dos millones de personas. La segunda previa es que en esta Comisión estamos acostumbrados a tratar temas que se van de las competencias del Gobierno, que no son competencias del Gobierno. Normalmente, suele pasar esto por claros intereses partidistas, pero sin ánimo de solucionar las dificultades del sector. Por ello, creo necesario en esta previa recordar que las competencias en comercio interior tienen mención expresa en el artículo 51.3 de la Constitución. El comercio interior es una competencia exclusiva de las comunidades autónomas transferida por el Estado por la ley orgánica, asumida en la totalidad de los estatutos autonómicos a través del último desarrollo estatutario producido en los últimos años por el cual las comunidades autónomas alcanzan su máximo techo competencial. (Rumores).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Disculpe un momento. Señorías, por favor, guarden un poco de silencio.

La señora LÓPEZ ZAMORA: Gracias, presidenta porque estaba siendo un poco incómodo.

Después de estas dos previas, y desde el rigor y el respeto a esta Comisión que mi grupo parlamentario tiene, el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo sí tiene competencias sobre lo que trata esta iniciativa. El Grupo Parlamentario Socialista trata con respeto, como he dicho, y rigor al sector y a esta Comisión (rumores), y me gustaría que mientras yo interviniese también se me tratase con ese mismo respeto que yo suelo tener.

La señora VICEPRESIDENTA (Guaita Esteruelas): Señorías, por favor.

Núm. 603 23 de febrero de 2022 Pág. 3

La señora LÓPEZ ZAMORA: Muchísimas gracias.

Esta iniciativa está trabajada sobre la base de las necesidades del sector del comercio interior, pero también recogiendo datos, por ejemplo, del Índice de Economía y Sociedad Digital, un índice compuesto que resume cinco indicadores del rendimiento digital de Europa y que permite un seguimiento de la evolución de los Estados miembros de la Unión Europea en la competitividad digital; cinco indicadores como la conectividad, capital humano, uso de Internet, integración de la tecnología digital y servicios públicos digitales. Dentro del último informe publicado se indica cómo España ocupa el decimosexto lugar en la integración de las tecnologías digitales, coincidiendo con la media de la Unión Europea y ha aumentado considerablemente el número de pequeñas y medianas empresas que venden a través de Internet. Sin embargo, también detectan cómo otras nuevas tecnologías también podrían aumentar el desarrollo de la productividad. Para promover el uso de esas nuevas tecnologías, con esta iniciativa pretendemos que el Gobierno ponga en marcha una línea de ayudas para pequeños y medianos comerciantes, de forma individual o a través de asociaciones, para proyectos en el sector que cuenten con la incorporación de nuevas tecnologías, permitiendo al comercio local dar respuesta a los nuevos hábitos de consumo y que impacten en la transformación digital y en la sostenibilidad. Con esta iniciativa también pretendemos hacer un uso más eficiente e intensivo de las TIC por parte del sector, poniendo a disposición del sector herramientas tecnológicas. En el Grupo Parlamentario Socialista valoramos positivamente también las subvenciones ya puestas en marcha por parte de la secretaría de Estado tanto para pymes como para entidades públicas; hablamos de las líneas de ayuda a mercados sostenibles en zonas rurales y en zonas turísticas o, por ejemplo, el fondo tecnológico y, por ello, animamos a seguir trabajando en esa misma línea, puesto que tras varias reuniones con el sector hemos detectado que son positivas.

Antes de concluir mi intervención, me gustaría mostrar el reconocimiento de mi grupo, el reconocimiento del Grupo Parlamentario Socialista especialmente a la labor que realiza el pequeño comercio en zonas rurales. Esas pequeñas tiendas en nuestros municipios realizan una labor social, contribuyendo al mantenimiento de nuestros municipios y a los servicios necesarios que estos requieren. Contribuir al aumento de su productividad gracias a estas iniciativas es el objetivo de mi grupo, pero, sobre todo, que no se quede en una simple iniciativa, sino que tenga un impacto positivo en el sector. El comercio hace mucho tiempo que nos pide unión, señorías; esta iniciativa beneficia al comercio en las competencias que tiene el Gobierno. Les pido que voten sí para beneficiar a un sector que necesita este acompañamiento para seguir modernizándose y digitalizándose. Se han presentado varias enmiendas y estamos trabajando con el Grupo Parlamentario Popular en una transaccional para poder beneficiar, como decía, al sector.

Muchísimas gracias. (Aplausos).

La señora VICEPRESIDENTA (Guaita Esteruelas): Muchas gracias, señoría.

Para defender las enmiendas, y por un tiempo de tres minutos, tiene la palabra la señora María de la O Redondo.

La señora REDONDO CALVILLO: Muchas gracias, presidenta. Buenas tardes, señorías.

Debatimos una proposición no de ley que trae el Grupo Socialista para facilitar la modernización y la digitalización del comercio. Empezaremos diciendo que compartimos su necesariedad porque no podemos olvidar que el sector del comercio ha sido uno de los más afectados por la pandemia, un sector que se ha enfrentado a cierres, a miles de empleos perdidos y a una caída de facturación que solo en el primer año superó los 20 000 millones. En medio de todo esto, la digitalización se ha acelerado dentro del sector como una de las vías para garantizar su supervivencia; no le quedaba otra si querían satisfacer las necesidades de sus clientes o asegurar su propia recuperación. Los consumidores han trasladado una parte importante de sus compras al ámbito *online*, lo que ha hecho que los comercios, por pequeños que fueran, tuvieran que incorporar esta opción para acelerar esa transformación digital para sobrevivir. Es verdad que el comercio de proximidad ya estaba trabajando en la digitalización del sector, pero obviamente la pandemia lo ha acelerado todo muchísimo.

Hemos presentado una enmienda que lo que hace es ampliar y completar esta proposición no de ley. En el apartado 1 lo que pretendemos es incluir más herramientas digitales, como los medios de pago electrónicos, los sistemas de gestión digitalizados, la gestión del ahorro y la demanda de energía, etcétera. Entendemos que la digitalización también debe habilitar las herramientas y los conocimientos para que se gane eficiencia en los procesos relacionados con el consumo energético. En el apartado 2 lo que pretendemos es que este fondo de ayuda sea para ejecutar este plan y no se diversifique, y algo muy importante, que se pueda facilitar que cada pequeño comercio pueda contratar expertos para el diseño de

Pág. 4 Núm. 603 23 de febrero de 2022

su propia estrategia digital. Además de que es una demanda del sector que dice que la digitalización debe ser a medida de cada uno si quieren proteger precisamente este modelo de negocio, también es una medida que se recoge en el Plan Nacional de Competencias Digitales, en el programa 14 de transformación digital de las pymes y que creemos que se puede extrapolar perfectamente al comercio minorista. En el apartado 3 establecemos que se debe considerar la posibilidad del crecimiento y la internacionalización del pequeño comercio, ¿por qué no? Si tienen las herramientas digitales que se necesitan y los programas de acompañamiento adecuados, ¿por qué no? Y, por último, proponemos la adición de un apartado para que se desarrolle un componente específico en este plan que considere las especialidades del pequeño comercio y las pymes del mundo rural y su potencial de transformación en centros de multiservicio. ¿Qué es lo que queremos decir? Que se aproveche el pequeño comercio y la pyme del mundo rural para que una vez que se transforme y lleve a cabo esta digitalización —además de prestar servicio desde su propio comercio—, se convierta en un centro multiservicios tanto públicos como privados y se aproveche esta digitalización. Como digo, creemos que es una enmienda asumible y necesaria y esperamos que esa transaccional llegue a buen fin.

Muchas gracias.

La señora VICEPRESIDENTA (Guaita Esteruelas): Gracias, señoría.

Para defender su enmienda, por un tiempo de tres minutos, tiene la palabra el señor Alberto Rodríguez.

El señor **RODRÍGUEZ ALMEIDA**: Muchas gracias, señora presidente.

Señorías del Grupo Parlamentario Socialista, no puedo dejar de mostrar sorpresa y estupefacción al ver a socialistas proponiendo medidas para teóricamente modernizar el sector del comercio minorista cuando precisamente el PSOE lidera la coalición del Gobierno socialcomunista que solo ha traído miseria y ruina a los comerciantes españoles. La única evidencia y verdad sobre este asunto es que si ustedes siguen en el Gobierno ya no quedarán comerciantes que modernizar, porque todos habrán quebrado. En su iniciativa —y el Grupo Parlamentario Popular también lo ha asumido en su enmienda— hablan del Plan de Transformación Digital. En otra manifestación más de su deriva ideológica han traído a España los planes quinquenales de la economía planificada comunista. Los socialistas y comunistas, y también el PP con su enmienda, creen que el BOE es el que crea riqueza y puestos de trabajo, esa no es la realidad, señorías. La riqueza y los puestos de trabajo los crean los empresarios, los autónomos que comprometiendo su propia economía prestan un servicio a sus conciudadanos. Les animo para tener en cuenta en sus iniciativas las necesidades que los propios comerciantes han puesto de manifiesto; me referiré a dos muy elementales y fáciles de aplicar con un mínimo de voluntad política. La primera es la simplificación normativa, que incluye una normativa unificada en toda España y solucionar el caos de las normativas autonómicas. En segundo lugar, acabar con el hurto multireincidente. Les animo a salir más a la calle y ver la desesperación de los comerciantes, víctimas de robos cometidos por las mismas personas, como sucede en mi ciudad, con muchos menas que, además, se permiten el lujo de presumir de la impunidad que les otorga su minoría de edad y su situación irregular. Los comerciantes necesitan soluciones inmediatas y no promesas buenistas. En el Grupo Parlamentario VOX hemos presentado enmiendas para liberar de sesgos ideológicos esta iniciativa socialista. No queremos que comercios de varias generaciones sigan quebrando ni que más trabajadores pierdan su puesto de trabajo. Los socialistas llegan tarde y mal. La adopción de medidas realmente necesarias y eficaces es urgente.

Muchas gracias.

La señora VICEPRESIDENTA (Guaita Esteruelas): Por un tiempo de dos minutos, tiene la palabra el señor Isidro Martínez Oblanca.

El señor MARTÍNEZ OBLANCA: Muchas gracias, señora presidenta. Buenas tardes, señoras y señores diputados.

El grupo mayoritario que apoya al Gobierno nos presenta una iniciativa a favor de la modernización y digitalización del comercio minorista, que considero que no son las principales prioridades de este importante sector económico nacional, que está asfixiado en su día a día por el impacto de los precios de la energía, por la creciente fiscalidad, por la competencia desleal y, en definitiva, por múltiples factores que el Gobierno podría corregir y combatir con el Boletín Oficial del Estado, pero que no ejerce. Esta iniciativa, repito, podría tener una parte dispositiva de mayor calado, instando al Gobierno a medidas contra la inflación, pero se ciñe al impulso de la transformación digital en el que se echa de menos un apartado

Núm. 603 23 de febrero de 2022 Pág. 5

específico dedicado a la formación y al asesoramiento, aspectos en los que tienen que coordinarse todas las administraciones. En todo caso, para Foro Asturias las medidas modernizadoras siempre son oportunas y más aún, si cabe, cuando hay una permanente evolución tecnológica que nos aboca a todos hacia el uso de herramientas y aplicaciones que nos exigen acomodarnos para obtener el mayor rendimiento, ya que, de lo contrario, los comercios y las pymes, en este caso, se mueren.

Han sido presentadas varias enmiendas, y dado que estamos ante una llamada al Gobierno en favor del comercio minorista, animo al Grupo Parlamentario Socialista a buscar un texto transaccional que amplíe mejor la parte dispositiva original, porque estas medidas de acompañamiento para este gran sector de nuestra economía tienen que sumarse a las derivadas del resto de las administraciones, que también disponen de competencias muy relevantes y específicas. Destacaba la portavoz del Grupo Socialista una mención específica al comercio rural y a su importante función social. En este aspecto, el Gobierno está fracasando estrepitosamente, como lo prueba la paulatina pérdida de este tipo de establecimientos cuyos titulares no encuentran relevo a la hora de jubilarse. Entre la abundante literatura sobre el reto demográfico y contra la despoblación, el apoyo al comercio minorista rural debería comenzar con una fiscalidad diferenciada que le discriminase positivamente. A poca modernización tecnológica podrán acogerse los minoristas del medio rural si, por otra parte, no disponen de conexiones elementales para conectarse a la red.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Gracias, señoría. Para finalizar este punto, tiene la palabra el señor Miguel Bustamante.

El señor **BUSTAMANTE MARTÍN:** En primer lugar, una reseña. Me parece vergonzoso que se utilicen a menores de edad no acompañados, que deberían de ser nuestros hijos, para atacar al Gobierno. Un mensaje de la extrema derecha que utiliza a niños para atacar las políticas del Gobierno y para promover un mensaje racista y de odio. Creo que en democracia no cabe todo y, en primer lugar, quiero rechazar las afirmaciones que se han dicho aquí.

En segundo lugar, quiero decir que el Gobierno ha hecho una política de protección muy importante del pequeño comercio. Se han protegido más de un millón y medio de trabajadores autónomos por cese de actividad, lo que ha supuesto más de 11600 millones de euros en la protección por parte del Estado de trabajadores y trabajadoras autónomas, y más de 3,6 millones, 3600000 trabajadores y trabajadoras que han sido protegidos mediante ERTE cuando la economía se paralizaba como consecuencia de la pandemia. Por lo tanto, el compromiso por parte del Gobierno con el pequeño comercio, con la pequeña y mediana empresa en un momento tan duro como ha sido la pandemia en la paralización de la economía. El comercio minorista es muy importante en el tejido económico y también social, pues el volumen de negocio que se realiza en el comercio minorista tiene repercusiones multiplicadoras en la economía del territorio, es decir, que cada euro que se gasta en comercio minorista repercute después en la economía y vuelve a la economía del territorio a diferencia de lo que se pueda gastar en grandes superficies donde el grado de circulación es menor. En ese sentido, entendemos que el comercio de cercanía y local contribuye a fomentar la economía del territorio y a fijar población. Ya en el acuerdo de Gobierno entre Unidad Podemos y el Partido Socialista se incluía promover un plan de modernización del comercio minorista, implantando la digitalización y la adaptación del comercio a las nuevas tecnologías y a los nuevos hábitos también de consumo como consecuencia del aumento en los últimos años del consumo online. Por tanto, nuestro grupo apoya que desde las administraciones públicas se incentiven mecanismos y líneas de apoyo financiero hacia el pequeño comercio, que vaya de la mano también del fomento del empleo y de las mejoras de las condiciones laborales y —finalizo— planteamos también que la transición digital en general, y también en la pequeña y mediana empresa, tiene que estar coordinada desde los poderes públicos con la participación de las organizaciones sindicales, protegiendo y mejorando también el empleo.

La señora VICEPRESIDENTA (Guaita Esteruelas): Gracias, señoría.

 SOBRE EVALUACIÓN DE IMPACTO ESTRATÉGICO DE LAS POLÍTICAS CLIMÁTICAS DEL GOBIERNO SOBRE LA INDUSTRIA ESPAÑOLA. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 161/002486).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Pasamos a la siguiente proposición no de ley sobre evaluación del impacto estratégico de las políticas climáticas del Gobierno sobre la industria española del Grupo Popular. Tiene la palabra el señor Diego Gago.

Núm. 603 23 de febrero de 2022 Pág. 6

El señor GAGO BUGARÍN: Muchas gracias, presidenta. Muy buenas tardes, señorías.

La transición ecológica y la transición energética en nuestro país se inició con la ratificación del Acuerdo de París, con el Pacto Verde Europeo y con los fondos Next Generation. Casualmente, en ambos casos liderados por el Partido Popular tanto en España en su momento como ahora en Europa. Salvo pocos y atemporales posicionamientos, pero que también tienen representación en nuestro arco parlamentario, todos estamos de acuerdo en la lucha contra el cambio climático y, por lo tanto, en la urgente transformación ecológica, energética, productiva de nuestro país. Pero aquí, una vez más, igual que pasa en la Comisión de Transición Ecológica, chocamos en el cómo, o sea, chocamos en el cómo con la izquierda política y chocamos en el cómo con el Gobierno de nuestro país. Los objetivos de reducción de emisiones y descarbonización de los distintos sectores están recogidos fundamentalmente en el PNIEC, en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima, y en la ley de cambio climático, pero eso no es el cómo, eso es el hacia dónde, hacia dónde dirigimos nuestras políticas, hacia ese objetivo final, que es la neutralidad climática en el año 2050. En el cómo está la clave de todo el proceso y es aquí donde el sector empresarial se ve claramente afectado. Si echamos la vista atrás, observaremos que en el anterior Gobierno del Partido Popular se ha demostrado que se podía perfectamente reducir las emisiones de gases de efecto invernadero con cumplir el Acuerdo de París, con mantener un precio de la energía competitiva para las industrias españolas, con generar crecimiento económico tanto empresarial como en términos de PIB y reducir el paro y, por tanto, generar empleo. Incluso, se pudo demostrar que era perfectamente posible involucrar al sector empresarial en este gran papel y en esta gran transformación económica que para el sector empresarial supone la descarbonización a través de la creación del Grupo Español para el Crecimiento Verde. No hemos tenido ningún tipo de tapujo a la hora de generar una colaboración público-privada ni ningún tipo de complejo. Sin embargo, fijémonos como estamos hoy en día. La persecución de los objetivos climáticos por parte de este Gobierno ha demostrado que no se acierta en el cómo. Se manifiesta una incapacidad absoluta por la vía legislativa a la hora de contribuir a unos precios estables y competitivos para la industria española. Se demuestra que la reducción de las expectativas en el crecimiento económico, la productividad y los demás parámetros macroeconómicos en nuestro país acreditan que las políticas que está llevando a cabo este Gobierno no demuestran eficacia ninguna para dar garantías en esta transformación al sector empresarial. Por lo tanto, el ministerio de transición justa y el repetido mantra del Gobierno de que nadie se quede atrás es una cuestión que ya, sinceramente, nadie se lo cree, y es que les duele a las decenas de miles de afectados en este proceso de transición ideologizado de un Gobierno bipartito socialista y comunista. Y el porqué —hemos hablado del hacia dónde, del cómo— de estas consecuencias es la evidente falta de acierto en las políticas a la hora de ponerlas en marcha para proteger a la industria española y la falta de análisis de estudio de impacto que estas políticas tienen en el sector empresarial y en el resto de sectores afectados. Por eso, el Grupo Parlamentario Popular propone la necesaria urgencia de evaluar el impacto estratégico que las políticas climáticas de este Gobierno tienen sobre la industria española. Proponemos la presentación de un estudio y la evaluación del impacto tanto de la Ley de Cambio Climático y Transición Energética, como del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima para año 2021 y el año 2030, que, además, entendemos que debe acompañarse del contenido íntegro de un modelo cuantitativo y de una metodología que dé soporte a estos dos marcos legislativos. Entendemos necesario incorporar dicho estudio de impacto estratégico a la estrategia nacional de la industria española 2030, a las agendas sectoriales y a los planes sectoriales de los sectores industriales aprobados hasta la fecha.

Voy terminando, presidenta. Creemos necesario también la apuesta y la propuesta de una nueva proposición y modificación legislativa conocida como Fit for 55, que está dirigida a través de la Unión Europea, como todo el mundo sabe, y que requiere y obliga a cambiar el contenido del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima y la ley de cambio climático. Consideramos prioritarios los proyectos industriales y la asignación de ayudas procedentes de fondos europeos y, por último, consideramos necesario evaluar el impacto que la ley de cambio climático tiene ante el incremento exponencial e inasumible del precio del gas y la electricidad para el tejido productivo industrial español. En definitiva, señorías, de nada sirve poner en marcha marcos legislativos, poner en marcha proyectos de ley que, en definitiva, luego no tienen análisis, no se hace un juicio del impacto que ello supone para los sectores a los que están dirigidos.

Nada más y muchas gracias. (Aplausos).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Muchas gracias, señoría.

Para defender su enmienda, y por un tiempo de tres minutos, tiene la palabra el señor Germán Renau.

Pág. 7 Núm. 603 23 de febrero de 2022

El señor **RENAU MARTÍNEZ**: Gracias, presidenta.

El Grupo Popular empieza en la exposición de motivos de esta proposición no de ley diciendo textualmente —abro comillas—: «El retraso en la presentación por parte del Gobierno de un Proyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética, y la lentitud parlamentaria en su tramitación...». —Fin de la cita—. Y añade el señor Gago en su intervención que es el PP quien ha liderado estos temas. Bueno, vamos a ver. Es curioso escuchar al Partido Popular hablar de retrasos en leyes que ellos mismos deberían haber sacado adelante hace años. El Congreso de los Diputados instó al Gobierno de Rajoy en su momento a presentar una ley de cambio climático en 2011; recordemos en aquel momento lo que su primo le explicaba sobre el cambio climático, pero aun así entró en razón y la estuvo prometiendo desde 2015 hasta 2018 cuando el Grupo Parlamentario Popular presentó una proposición de ley que, por cierto, ni siquiera planteaba la neutralidad climática en 2050 que ha comentado ahora el señor Gago, algo sobre lo que, evidentemente, hay un consenso internacional, la necesidad de esto. Pero bueno, no es únicamente la ley de cambio climático, pasa lo mismo con el estatuto del consumidor electrointensivo prometido por Soria en 2013, y un largo etcétera de iniciativas que tienen mucho que ver con energía, transición energética o cambio climático que si fuera por el Partido Popular nunca se llevarían adelante; cosas que han salido adelante, finalmente, con el Gobierno presidido por Pedro Sánchez, o el PNIEC, por ejemplo, que también menciona y crítica, habiendo sido el mejor calificado por la Comisión Europea y elogiado como modelo a seguir por el resto de países. Y todo esto después de indicar, al parecer, como si fuese algo malo, que el Gobierno y los grupos que lo sostienen hayan presentado y puesto en marcha más de cincuenta iniciativas en este ámbito de la transición ecológica y el cambio climático. Esta batería de medidas ha servido para devolver a España a la vanguardia de las políticas climáticas y preparar al país para una transición energética que es absolutamente ineludible, algo que resulta imprescindible tras el retraso a que nos hemos visto sometidos por las políticas regresivas o de inacción de los últimos años del Gobierno del Partido Popular. En este momento las políticas climáticas del Gobierno son un claro avance en la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras y está suponiendo claras oportunidades de inversión para la industria actual, como pone de manifiesto cuando hablamos con ella, algo que las señorías del Grupo Popular sabrían si la escuchasen atentamente, en vez de oírse únicamente a sí mismos o repetirse los mantras que tanto les gusta.

Asimismo, han presentado una autoenmienda a esta proposición no de ley por el año que ha pasado desde que la registraron e incorporar lo que ha comentado hace un momento el señor Gago en referencia al Fit for 55, si bien lo que básicamente hace este paquete de medidas europeo es acercar las políticas europeas a lo que ya estamos haciendo en España, y no es que sea compatible, sino perfectamente congruente. Por cierto, dice que nos obliga a revisar el plan nacional y la ley de cambio climático, cosa que va a pasar igualmente porque tanto el plan nacional como la ley de cambio climático se deben revisar. Es más, la ley de cambio climático se revisará periódicamente, empezando ya en 2023.

Por último, añaden un punto por sorpresa, que supongo que es para generar cierta confusión o porque no están entendiendo la situación, y hablan de la Ley de Cambio Climático y Transacción Energética como si fuera la causa de los elevados precios del gas y la electricidad, sin darse cuenta de que alcanzar los objetivos de esta ley es precisamente lo que nos protegerá de los fluctuaciones de los precios de los combustibles fósiles.

En cualquier caso y para terminar, con espíritu de diálogo y acuerdo, creemos que compartido por el Grupo Popular, presentamos una enmienda a la proposición no de ley porque creemos en la transparencia, la rendición de cuentas y en evaluar los efectos de las medidas, creemos en las capacidades de nuestra industria y en las posibilidades de esta nueva realidad de la transición energética que ofrece para la industria de nuestro país.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora VICEPRESIDENTA (Guaita Esteruelas): Gracias, señoría.

Por el Grupo Mixto, tiene la palabra el señor Martínez Oblanca.

El señor MARTÍNEZ OBLANCA: Muchas gracias, señora presidenta.

Si bien la parte dispositiva de esta autoenmendada proposición no de ley del Grupo Popular es muy amplia, podríamos concretar diciendo que lo que se pide es una evaluación sobre los impactos de la política climática del Gobierno sobre la industria. Es una propuesta inteligente porque de su resultado tendríamos un diagnóstico actualizado y muy preciso de la solución industrial de España, que, propaganda y plurirreportajes aparte, es muy precaria precisamente por las medidas que sobre el cambio climático y

Núm. 603 23 de febrero de 2022 Pág. 8

la transición energética se han venido tomando desde el minuto uno de la llegada de Pedro Sánchez a la Moncloa en junio de 2018, medidas que comenzaron, por cierto, tirando a la basura el informe de los especialistas energéticos propuestos por todos los grupos parlamentarios de la XII Legislatura en esta misma Comisión de Industria. Desde entonces y con guion de la señora Ribera, actual vicepresidenta y autora intelectual de una política climática nefasta para España y funesta para el conjunto de la sociedad y el tejido productivo, se vienen sufriendo las secuelas del fundamentalismo medioambiental, que nos está arrastrando a un mayor empobrecimiento cada día. Valga como muestra que, con el pretexto de la descarbonización, se arrastra a las cuencas mineras a la desertización, se ha despojado a España de su soberanía energética con la renuncia a nuestro único combustible fósil autóctono. Después habrá quien se extrañe de que la exclusión del carbón del mix energético deje en manos de terceros países la solución, a precios desorbitados, de la incapacidad de España para atender con sus propias fuentes energéticas la demanda de energía. Vamos a ver lo que tarda el Gobierno en culpar al conflicto bélico de Ucrania del encarecimiento del gas y las dificultades de suministro energético. Además, como tenemos un Gobierno que, dada su política climática radical, está en trance de declararse insumiso ante la Unión Europea por las medidas etiquetadas para la energía nuclear y el gas como fuentes de energía verde, tenemos un panorama de inmediato futuro que va a dejar mal paradas a las expectativas de crecimiento industrial. La propia señora Ribera, en un insólito alarde de sinceridad, advirtió la semana pasada del riesgo de deslocalizaciones.

Concluyo, señora presidenta. En todo caso, España no puede permanecer al albur de las decisiones climáticas de un Gobierno que prometió bajar el precio de la factura eléctrica y tiene asfixiados a los españoles y a la industria. En consecuencia y en pos de ese diagnóstico actualizado que propone el Grupo Popular, votaré a favor.

Muchas gracias.

La señora VICEPRESIDENTA (Guaita Esteruelas): Muchas gracias.

Por el Grupo Confederal de Unidas Podemos, En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra Antonio Gómez-Reino.

El señor **GÓMEZ-REINO VARELA:** Gracias, presidenta.

Como ya han dicho otros portavoces, adolecen ustedes de solicitar en la oposición lo que nunca hacen en el Gobierno, solicitar celeridad para sacar normas, cuando ustedes habitualmente no las sacan, salvo aquellas que probablemente obedecen más a intereses particulares que al interés general, y luego apremian a solicitar informes y medidas de este tipo, lo que no hacen tampoco cuando están en el Gobierno. En este sentido, habría que preguntarles además si hicieron todos esos informes cuando llevaban ustedes la batuta en la política industrial, cuando entre 2011 y 2018 recortaron los planes presupuestarios dedicados a esta materia en un 32%. Por tanto, además de recortar, no hacían este tipo de informes.

En segundo lugar, tanto el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima como la Estrategia española de descarbonización a largo plazo ya fueron elaborados sobre la base de estudios relativos a impacto económico, social y medioambiental, al tiempo que, evidentemente, contemplan mecanismos de seguimiento periódico, evaluación y actualización, que, lógicamente, ya son objeto de información pública, igual que lo serán los resultados, tal y como establece la normativa aplicable y vigente a este respecto.

Con relación a la propuesta de priorizar los proyectos industriales en la asignación de fondos europeos, no podemos estar más de acuerdo. Y, efectivamente, no solo estamos de acuerdo nosotros, sino que así es como lo ha hecho el Gobierno de España y así es como lo ha sancionado, más que positivamente, la Comisión Europea, como saben. Por tanto, está bien que lo digan, pero llegan un poco tarde. Además, sería bueno que, en vez de solicitarlo mediante PNL, agradecieran el trabajo realizado cuando van a Bruselas, en vez de hacer lo contrario, lo que básicamente supone crear mal ambiente y poner en mal lugar el nombre de este país o intentar hacerlo delante de la Unión Europea y la Comisión.

Por último, quiero advertir que la contraposición que hacen entre economía y sostenibilidad ecológica, algo que también va en la línea de la marca del Partido Popular y las derechas de este país, además de políticamente poco eficiente, es una posición completamente cortoplacista, que desatiende no solo a lo que este grupo parlamentario o este Gobierno expresa, sino a lo que la propia Comisión y la Unión Europea están indicando, que es una necesidad de transición ecológica inapazable. Y no solo eso, sino que los futuros proyectos industriales también van a ir en esa línea. Por lo tanto, como pueden suponer, no votaremos a favor de esta PNL.

Gracias.

Núm. 603 23 de febrero de 2022 Pág. 9

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Gracias, señoría. Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra Mireia Borrás.

La señora BORRÁS PABÓN: Gracias, presidente. Buenas tardes, señorías.

Nos trae el Grupo Popular una PNL para evaluar el impacto de las políticas climáticas del Gobierno y me pregunto cómo es posible que tengamos la necesidad de solicitar mediante esta iniciativa evaluar los impactos en cualquier sector de cualquier política que aplique este Gobierno, cómo es posible que la propia Administración y el Gobierno no incluyan por defecto el análisis de los efectos de sus propias medidas y normativas.

Las políticas climáticas apoyadas por todos los partidos de esta Cámara, salvo VOX, deslocalizan y empobrecen al sector industrial español, con un caos regulatorio que perjudica profundamente al tejido industrial español pero también respecto a las potenciales inversiones estratégicas que pudieran realizarse en nuestro país. Por otra parte, no solo es que las empresas se enfrentan a objetivos de descarbonización con plazos extremadamente precipitados que las arruinan y a un coste desorbitado de la energía, además tenemos un presidente de Gobierno que está más centrado en aparentar ser un figurante, una especie de estrella del rock ecologista que viaja en Falcon y helicóptero, quemando miles de litros de queroseno por una España cada día más pobre, más insegura y más endeudada, mientras que se continúa exigiendo a la industria española y a los españoles incrementar sus esfuerzos para ser más verdes que nadie.

Este Gobierno es incapaz de regular con sensatez, con coherencia y de una manera racional y ordenada. Muchas veces su normativa parece sacada de unos apuntes o de una servilleta de papel de manera improvisada pero contraproducente y, desde luego, caótica, y esta incapacidad del Gobierno es trasladada directamente a la economía, que se asfixia entre tanta normativa regulatoria; una política que ni evalúa impactos ni obedece a razones técnicas, dicho sea de paso, sino ideológicas. Es por eso que durante los últimos meses hemos visto normativa emitida por este Gobierno mal redactada y con consecuencias y efectos perversos sobre la economía, especialmente en el sector energético, y que ha tenido que ser enmendada de forma chapucera, tratando de desdecirse, de aclarar y de modificar la normativa anterior. ¿Cómo es posible que el Gobierno no evalúe previamente los impactos de la normativa que aplica sobre los ciudadanos y las empresas? Es por eso que nos vamos a abstener.

Quiero subrayar la contrariedad de este grupo frente al consenso general de apoyo a estas políticas climáticas y el contenido de toda esta normativa desarrollada por el Gobierno. Ya que van a imponérselas, por lo menos que tenga la decencia de hacerlo bien.

Muchas gracias, señorías. (Aplausos).

La señora VICEPRESIDENTA (Guaita Esteruelas): Muchas gracias, señoría.

— RELATIVA A LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE INDUSTRIALIZACIÓN EN EL CONTEXTO DE LAS CADENAS GLOBALES DE PRODUCCIÓN. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CONFEDERAL DE UNIDAS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-GALICIA EN COMÚN. (Número de expediente 161/003347).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Pasamos al siguiente punto del orden del día, proposición no de ley relativa a la adopción de medidas de industrialización en el contexto de las cadenas globales de producción, del Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común. Tiene la palabra Antonio Gómez-Reino.

El señor GÓMEZ-REINO VARELA: Muchas gracias, presidenta.

A raíz de la aparición de la pandemia en el año 2020, ha emergido una creciente preocupación acerca del papel que tiene que jugar la industria como sector garante de las soberanías, y, particularmente, también de la soberanía nacional en el aprovisionamiento de bienes masivos. Desde entonces asistimos a diferentes casos de interrupción de las cadenas globales de suministro y fluctuaciones de precios que se traducen en problemas de viabilidad y parones de actividad en muchas empresas industriales que también operan en nuestro territorio. Por citar un ejemplo, el de la planta de Stellantis, en Vigo, que ha suspendido su actividad al menos hasta el próximo 28 de febrero por falta de componentes electrónicos utilizados en su producción.

Estos problemas, que, como todos ustedes saben, se dan a escala global, están poniendo sobre la mesa la necesidad de incidir en lo que insistimos mucho en Industria pero también en otras comisiones, que es en la autonomía estratégica, entendida como el incremento de las capacidades industriales para

Núm. 603 23 de febrero de 2022 Pág. 10

disminuir los riesgos y la fragilidad a que nos aboca una excesiva dependencia de otras economías y, sobre todo, de otros ámbitos y territorios a nivel productivo. Por este camino, como ustedes saben, están avanzando otras economías y potencias globales y también países del entorno europeo, pero especialmente lo están haciendo Estados Unidos, Japón y otros países, con lo que es evidente que nosotros también tenemos que insistir en incidir en esa línea a nivel productivo.

Este nuevo marco internacional supone un reto pero también una oportunidad para estimular algo acerca de lo que también hablamos siempre, que es la relocalización y la reindustrialización de nuestros sectores considerados esenciales y estratégicos. De hecho, el proceso de transición ecológica y digital que ya estamos afrontando puede actuar precisamente, como decíamos previamente, como correa tractora para la producción de bienes intermedios y finales relacionados, por ejemplo, con la electrificación de nuestro ecosistema de transporte y movilidad. En definitiva, se trata de avanzar en el conocimiento y la planificación para desarrollar una estructura propia de producciones esenciales y estratégicas, y en este marco no solo es necesario detectar y evaluar cuáles son los elementos de vulnerabilidad en las cadenas globales de suministro y sus posibles impactos socioeconómicos sobre nuestro país, sino que, sobre todo, se trata de realizar un estudio prospectivo sobre las necesidades futuras de bienes y servicios con relación a las potencialidades que tiene nuestro tejido industrial y empresarial. En caso contrario, corremos el riesgo de que nuestra dependencia externa nos debilite, con el consiguiente debilitamiento también de nuestra capacidad de resiliencia, además del incremento de otros riesgos asociados.

Así, el objeto de esta iniciativa es precisamente el de disponer de las herramientas oportunas en primer lugar para realizar un diagnóstico en profundidad de las capacidades, debilidades y oportunidades de nuestro tejido industrial y, sobre esa base, impulsar el debate entre todos los actores concernidos que permita delimitar las estrategias de futuro en esta materia. Merecemos unas políticas industriales adecuadas, tangibles y a la altura del siglo XXI y, evidentemente, esperamos que así atiendan también el resto de grupos parlamentarios.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Muchas gracias, señoría. Para defender su enmienda, por el Grupo Popular tiene la palabra Elena Castillo.

La señora CASTILLO LÓPEZ: Gracias, presidenta. Buenas tardes.

Señorías de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, vamos tarde, muy tarde, y prueba de ello es la PNL que ustedes nos presentan hoy. Ya tenemos claro cuál es el guion de su película, pero lo que no entendemos es la necesidad de teatralizar algo con lo que ya no engañan a nadie. Si el ministerio que hace una propuesta es el del PSOE, entonces Unidas Podemos presenta en el Congreso una iniciativa para instar a su compinche, el PSOE, a que ponga en orden su casa. (El señor Soler Mur: ¿Ha dicho poner orden en su casa?). Ello con el único objetivo de hacer ver, no sé muy bien a quién, que ustedes están dando un pequeño tironcillo de orejas a sus socios. Si, por el contrario, la iniciativa viene de Unidas Podemos, el Partido Socialista escenifica lo mismo pero con la pelota en el campo contrario. Y unos y otros acaban enmendandose y aprobando juntos una iniciativa que de origen nacía cocinada.

Señorías, esto es un sinsentido. La industria de nuestro país no se merece esto y no aguanta más. No nos mareen y no mareen a la industria de nuestro país y afronten la bajada de los costes energéticos para las empresas, así como los importantes PERTE que están esperando y no acaban de materializarse: el de la industria electrointensiva, el de la economía circular, el del vehículo eléctrico conectado, que queremos verlo ya y que sea una realidad, así como el de las energías renovables, el hidrógeno y el almacenamiento, por no hablarles del de la industria sanitaria o la agroalimentaria. Señorías, estamos jugando con uno de los factores más importantes de nuestro país. El Gobierno no puede estar demandando a sus socios a estas alturas diagnósticos sectoriales acerca de cómo está configurada la estructura productiva industrial de nuestro país. Hablar a día de hoy de detectar elementos de vulnerabilidad y evaluar posibles segmentos industriales es vivir en un mundo paralelo y tener muy poco respeto a este sector. Está claro que ustedes no han hecho los deberes, no tienen un diagnóstico claro ni, por supuesto, fomentan la transparencia. Claramente, señorías, han suspendido.

Nuestro partido les ha pedido por activa y por pasiva una autoridad independiente para gestionar los fondos europeos y hoy ustedes nos hablan de transparencia y objetividad, cuando han votado en contra de la propuesta del Partido Popular en múltiples ocasiones. Está bien que ustedes hablen de publicidad de informes y documentos en los que se recojan un diagnóstico y los propósitos, pero ¿por qué no han transmitido esas reivindicaciones a sus socios de Gobierno, cuando están sentados en la misma mesa del

Núm. 603 23 de febrero de 2022 Pág. 11

Consejo de Ministros? Parece absurdo que vengan ustedes aquí a reivindicar lo que tiene que hacer su socio de Gobierno. El Partido Popular está con el sector y el Partido Popular considera fundamental aumentar la resiliencia de nuestras empresas. Por lo tanto, les hemos presentado una enmienda, que nos tememos que ustedes no vayan a admitir, con puntos que sí están enfocados hacia la industria de nuestro país: un PERTE para la garantía del suministro en la cadena de valor estratégica y una reserva estratégica nacional de almacenaje, priorizar la fabricación de productos y equipamientos que integren esa garantía de suministro a la cadena de valor industrial, un pacto nacional por la industria, aprobar una nueva ley de industria y una estrategia industrial 2022-2050, definir una estrategia española para la industria básica y las materias primas minerales sostenibles y una mayor proactividad para la defensa de la cadena industrial española; en definitiva, fomentar la participación industrial en todos los programas de la Unión Europea y redefinir urgentemente los fondos Next Generation.

Muchísimas gracias, señorías. (Aplausos).

La señora VICEPRESIDENTA (Guaita Esteruelas): Gracias, señoría.

Para defender la enmienda del Grupo Socialista tiene la palabra Pilar Rodríguez.

La señora RODRÍGUEZ GÓMEZ: Buenas tardes, señorías. Gracias, presidenta.

Precisamente, señoría del PP, que utilice usted la expresión poner orden en la casa, viniendo de ustedes y en estos momentos, cuando menos resulta gracioso. (El señor Ledesma Martín: Lo estamos haciendo).

El Grupo Parlamentario Socialista está de acuerdo con el espíritu de esta iniciativa, pero también somos conscientes de que, si ya existen mecanismos que funcionan, debemos utilizarlos. Es el caso del Foro de Alto Nivel de la Industria Española, órgano de carácter consultivo, asesor y de colaboración entre las administraciones públicas y treinta organizaciones empresariales y sindicales con la finalidad de abordar la nueva política industrial de nuestro país. Es por ello que proponemos una enmienda al punto tercero de la propuesta presentada y plantearlo de la siguiente manera: Abordar en el marco del Foro de Alto Nivel de la Industria Española la posibilidad de constituir un grupo de trabajo para analizar la situación y las perspectivas de la inserción de nuestro tejido productivo industrial en las cadenas de suministro globales.

Como no podía ser de otra forma, la Administración española realiza un seguimiento continuo de la industria y está abierta a todas las propuestas de la sociedad civil: empresas, organizaciones empresariales, asociaciones sectoriales, sindicatos, universidades, etcétera, si bien la actividad industrial es privada, no está sujeta a planificación por parte del Estado. Aun así, desde nuestro grupo parlamentario, el carácter de servicio público y trabajo con nuestra industria lo pone de manifiesto nuestro compromiso, entre otros, a través de los proyectos de inversión del plan de recuperación con los fondos europeos, por lo que el soporte económico del componente 12 de la Política Industrial España 2030 es superior a 6100 millones de euros, al tiempo que contará con una dotación de recursos públicos de unos 3700 millones de euros para los próximos tres años. El plan recoge un importante grupo de reformas e inversiones orientadas a impulsar la industria española, aumentando la productividad de la economía y el crecimiento potencial mediante el refuerzo de sus capacidades y resiliencia.

El Grupo Parlamentario Socialista seguirá trabajando con los agentes sociales convencido de que la fortaleza de nuestro tejido industrial requiere de políticas públicas responsables y comprometidas en ámbitos estratégicos como la digitalización, la modernización, la sostenibilidad y la economía circular. Es por ello que la industria seguirá contando con este grupo parlamentario en los claros fines para los que estamos: facilitar la actividad, acompañar a las empresas y ayudarlas a través de los fondos presupuestarios, como ya venimos haciendo.

Muchas gracias, presidenta. (Aplausos).

La señora VICEPRESIDENTA (Guaita Esteruelas): Gracias, señoría.

Por el Grupo Mixto, tiene la palabra el señor Martínez Oblanca por tiempo de dos minutos.

El señor MARTÍNEZ OBLANCA: Muchas gracias, señora presidenta.

Con esta iniciativa se promueve el conocimiento de la salud de nuestra estructura productiva industrial para tratar de conocer las dificultades que suponen los cuellos de botella que paralizan la actividad y, en definitiva, abordar las cuestiones que hoy en día son de gran preocupación. Observo que además de Unidas Podemos, partido del Gobierno, también otro partido que no está en el Ejecutivo ha presentado

Núm. 603 23 de febrero de 2022 Pág. 12

una enmienda que creo que, a la par que el texto original, va a ser el pretexto para desestimar la proposición no de ley del Grupo Popular, que, a mi juicio, resulta muy acertada, porque aporta una gran cantidad de elementos decisivos para reforzar muchos aspectos que son urgentes e irrenunciables pero que no parecen formar parte de las prioridades del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Coincido con la queja planteada por la diputada señora Castillo por esta maniobra envolvente de los grupos que integran el Ejecutivo.

En todo caso, quisiera referirme al peligro que supone para España este periodo de dificultades por el que atraviesan las cadenas globales de producción, pues están rotas, se retrasa el suministro de componentes, y, en definitiva, se está poniendo en jaque una importante actividad productiva. Probablemente, la sociedad fue perceptora de esta realidad cuando, por el encallamiento del carguero Ever Given en el canal de Suez hace casi un año, los informativos mostraron no solo la espectacularidad de aquel accidente marítimo, sino también los impactos que la interrupción de la cadena marítima de transportes tiene para todo el mundo, que, como se ve, estrangula la marcha cotidiana del planeta, como sucede por tierra también, porque, aunque parezca ficción, otro tanto de lo mismo, como acabamos de ver, ha ocurrido con el bloqueo de los camiones y vehículos agrícolas en un puente fronterizo entre Canadá y Estados Unidos durante varios días. Es decir, tal y como se señala en el contenido de la exposición de motivos de esta iniciativa, debemos aproximarnos al mejor conocimiento de los problemas que supone en este caso para la producción industrial este tipo de crisis, que generan efectos negativos en la economía y en el empleo; en la economía porque recortan el PIB, y en el empleo porque las empresas acomodan las necesidades de la plantilla a sus capacidad real de producción.

Finalmente, quiero señalar que me parecen bien estas propuestas que se plantean en pos de un mejor conocimiento de la situación con diagnósticos y observatorios, pero no debemos olvidar que formamos parte de la Unión Europea, a la que cabe implicar en la solución de todos estos problemas tan importantes y que afectan al conjunto de la industria comunitaria.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Gracias, señoría. Para finalizar, por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra Patricia Rueda.

La señora RUEDA PERELLÓ: Buenas tardes. Gracias, señora presidente.

Podemos, el partido comunista, ese de la lucha de clases y sexos, el del enfrentamiento y su discurso de odio, nos trae una PNL con un título muy sugerente y que habla de medidas de industrialización en el contexto de las cadenas globales de producción. Pero resulta que en la exposición de motivos reconoce la dependencia en el suministro de determinadas regiones geográficas, cuellos de botella, la excesiva dependencia de China en el suministro de componentes de automoción, y dice que se debe «incrementar la eficacia y la eficiencia de las políticas públicas en esta materia, en el contexto de la reconstrucción económica en la que estamos inmersos», cierro comillas.

Varias reflexiones. En primer lugar, España tiene una deuda pública inasumible, despidos masivos, cierre de fábricas, inflación desbocada. Y quienes están en el Gobierno hablan de reconstrucción económica. ¿Reconstrucción? Lo que hacen es destruir. Y les voy a poner ejemplos reales: suben la factura de la luz, que asfixia a nuestra industria; hacen una subida masiva de impuestos, entre ellos, del impuesto de matriculaciones, que daña a la industria de la automoción; ponen trabas burocráticas, ocasionan incertidumbre que lleva a la deslocalización, suben el combustible, una subida que daña a la industria, a toda su cadena de valor, a los transportistas y a todos los españoles. Y hablan de reconstrucción.

En segundo lugar, el objeto de esta iniciativa, en realidad, es crear un observatorio industrial que tenga como principal función el estudio y el análisis de nuestro tejido productivo industrial. Pero, miren, no hay mayor fuente de información que escuchar al sector, a los representantes y a los trabajadores, y ellos, mejor que nadie, le contarán el infierno que padecen frente a sus políticas comunistas. ¿Quieren soluciones? No impongan tantos observatorios y lean, por ejemplo, las iniciativas que este grupo parlamentario ha registrado en el Congreso de los Diputados, porque hablamos de planes nacionales de reindustrialización en España, porque hablamos de la creación de una reserva estratégica de distintos materiales primando la producción nacional, porque hablamos de planes de incentivos fiscales que tengan por objeto el retorno de la producción de empresas nacionales a España, esas que ustedes están echando con sus discursos, y hablamos también del desarrollo de una industria de fabricación de semiconductores en España, entre otras muchas, y no cito más porque me quedaría sin tiempo. Así que, señorías de

Núm. 603 23 de febrero de 2022 Pág. 13

Podemos, socio de Gobierno de este Partido Socialista que nos lleva a la ruina y a la miseria, trabajen en medidas eficaces si es que saben hacerlo.

Gracias.

 POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A ADOPTAR MEDIDAS DE APOYO E IMPULSO AL SECTOR TURÍSTICO ESPAÑOL. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (Número de expediente 161/003562).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Pasamos al siguiente punto del orden del día, proposición no de ley por la que se insta al Gobierno a adoptar medidas de apoyo e impulso al sector turístico español, del Grupo Parlamentario Vox. Tiene la palabra Patricia Rueda.

La señora **RUEDA PERELLÓ:** Gracias, señora presidente.

Traemos a esta Comisión una vez más una iniciativa que consideramos esencial. El turismo es un sector clave para España y ha sido atacado no solo por ese ministro comunista que dice de él que tiene escaso valor añadido, también es atacado por este Gobierno socialista, porque no le llegan las ayudas, y ya en el Pleno me referí a esos reales decretos, al Real Decreto-ley 5/2021, que es excluyente y que tantos requisitos pone, que no facilita que la mayoría de nuestro tejido productivo pueda acceder a las mismas. Y hoy una vez más traemos medidas muy concretas a fin de proteger a un sector turístico que lleva dos años de prohibiciones y restricciones, ese al que aún no han indemnizado por haber prohibido trabajar, ese al que, como al resto de españoles, cercenaron sus derechos y libertades en función de ese estado de alarma inconstitucional, declarado así por el Tribunal Constitucional gracias al recurso de Vox.

¿Qué medidas traemos? Es cierto que podría hablar de muchos datos y medidas, pero, concretamente, vamos a hablar de ampliar el plazo para la solicitud de las ayudas hasta el 31 de junio de 2022 en función de ese Real Decreto 5/2021 e incrementar los importes, porque hablamos de requisitos más flexibles en cuanto al concepto de empresa viable, hablamos de agilizar los controles fronterizos y la salida y entrada por los aeropuertos españoles, porque el caos está incluso en nuestros aeropuertos; hablamos de una ruta homogénea en todo el territorio para la reactivación del turismo en España, porque entendemos que el turismo es clave para todo el territorio. Hablamos también de promover la protección y conservación del patrimonio histórico-artístico tradicional como garante de nuestra identidad, de promover la protección de las tradiciones populares, de los eventos religiosos y de los festejos taurinos. Por cierto, los ganaderos han sufrido mucho por esas prohibiciones y restricciones y lo están pasando mal por culpa de quienes gobiernan. Y hablamos también de impulsar la creación y crecimiento de empresas en la economía rural, teniendo el turismo como fuerza motora de la España abandonada, que no vaciada, porque si está vaciada es porque ha sido abandona por quienes han gobernado hasta ahora. Y hablamos de implementar cuantas medidas sean necesarias para proteger a autónomos y empresarios, a fin de salvar a un sector que es esencial para España. Es un sector del que dependen camareros, cocineros, conductores de autobuses, del que dependen taxistas, del que dependen agencias de viajes, y es un sector que ya no puede más. Así que confío en que en alguna ocasión valore el resto de grupos parlamentarios —me dirijo en esta ocasión, por supuesto, al Partido Socialista y a Podemos— a un sector en el que trabajan millones de españoles y que ha sido un referente a nivel internacional. Confianza es lo que necesitan, indemnizaciones por haberles prohibido trabajar y esperanza, porque es un sector que lo merece y porque de ello dependen muchas familias españolas.

Gracias. (Aplausos).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Gracias, señoría. Tiene la palabra, por el Grupo Mixto, el señor Isidoro Martínez Oblanca.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Estamos ante una proposición no de ley ampliamente detallada en su exposición de motivos y también muy abundante, por la docena de puntos que contiene su parte dispositiva. Hay propuestas en las que ya viene insistiendo el Grupo Parlamentario VOX y, particularmente, esta diputada la señora Rueda Perelló, tanto en esta Comisión como en el propio Pleno del Congreso, y con las que yo estoy de acuerdo, porque inciden en soluciones para atajar problemas importantísimos en nuestra primera industria nacional.

De los doce puntos me resulta de especial valor el contenido del primero, porque dará prórroga a las ayudas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial para un sector que ha sido absolutamente zarandeado por la pandemia del COVID-19. Además de más ayudas directas y más flexibilidad en los

Núm. 603 23 de febrero de 2022 Pág. 14

requisitos para acceder a ellas, necesita alcanzar cuanto antes la estabilidad, para recuperar su capacidad e iniciativa empresarial, y la creación de empleo, porque estamos hablando, aunque el señor Garzón, efectivamente, lo menosprecie y diga que es un sector con escaso o poco valor añadido, estamos hablando de millones de puestos de trabajo.

No hay enmiendas a esta proposición no de ley, señora Rueda, lo cual, en el caso de iniciativas tan extensas y detalladas como esta, es un mal signo de receptividad por parte de la mayoría que sustenta al Gobierno. Si es así a la hora de la votación, habrá que seguir perseverando.

Muchas gracias.

La señora VICEPRESIDENTA (Guaita Esteruelas): Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común tiene la palabra Antonio Jover.

El señor **JOVER DÍAZ**: Buenas tardes, presidenta, señorías.

VOX presenta, esta vez en forma de PNL, un copia y pega de la moción urgente presentada la semana pasada, por falta de ganas de trabajar, por falta de ideas y por falta de visión de país. Nuestro grupo considera que el grueso de las medidas que se proponen en esta PNL ya se ha desarrollado o se está implementando actualmente, por lo que esta PNL, como la mayoría de las de VOX, no es de utilidad. Por tanto, avanzamos nuestro voto en contra.

Por un lado, el plan de vacunación y el despliegue de medidas para asegurar unas condiciones sanitarias adecuadas en el sector del turismo han sido y son un gran éxito. El principal problema vinculado a la recuperación de las cifras del turismo tiene que ver, fundamentalmente, con restricciones que todavía tienen importantes mercados emisores. En cualquier caso, consideramos que lo peor de la crisis en su afectación al sector turístico ya ha pasado y que de manera paulatina se recuperará el volumen de actividad turística en nuestro país. Es más, las actuaciones de este Gobierno están y deben estar encaminadas no solo a la reactivación del turismo, sino a asentar las bases para desarrollar una transición hacia otro modelo de turismo, un modelo más sostenible social y medioambientalmente. En esta línea se viene trabajando. Pongo de relevancia el Plan de impulso del sector turístico, dotado con 4262 millones de euros, que va a contribuir a la reactivación del sector, a su promoción tanto a nivel nacional como internacional y a la mejora de la competitividad de su tejido empresarial. En cualquier caso, lo que va a permitir una recuperación sostenida del sector va a ser el escudo económico y social, que desde el inicio de la pandemia se ha ido desplegando por parte del Gobierno. Se ha movilizado un extraordinario volumen de recursos públicos que han permitido amortiguar el impacto de la pandemia y recuperar poco a poco su actividad y su empleo. Los ERTE han demostrado ser una herramienta altamente eficaz para mantener el empleo y contener la destrucción de nuestros puestos de trabajo en nuestro sector turístico. Además, hay que sumar los aplazamientos de cuotas a la Seguridad Social, la prestación extraordinaria por cese de actividad para autónomos, así como la exoneración de cuotas de los trabajadores del sector de hostelería.

En definitiva, como es costumbre en VOX, mienten al plantear que nos encontramos en la peor de las situaciones, cuando, de hecho, gracias a la acción de este Gobierno se ha podido mitigar buena parte del impacto de la pandemia sobre el tejido económico y social vinculado a la actividad turística, algo que damos por seguro no habría ocurrido con otro Gobierno a tenor de las decisiones tomadas en momentos de crisis, como la del año 2008, que lastró nuestra economía para una década.

Por lo tanto, como no sirve de nada, vamos a votar que no.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Gracias, señoría. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra Sebastián Ledesma.

El señor **LEDESMA MARTÍN**: Muchas gracias, presidenta.

A ninguno de los aquí presentes se nos escapa que la actividad y el negocio turísticos son vitales para la economía española, que ha vivido uno de sus peores momentos de las últimas décadas. Para lograr la recuperación económica es necesario la toma de medidas eficaces, con responsabilidad y con compromiso con el sector turístico en su conjunto. Hoy en día, el Gobierno de Pedro Sánchez le sigue dando la espalda al sector; lo ha abandonado a su suerte, y si se ha producido una ligera recuperación hasta ahora ha sido, fundamentalmente, por el esfuerzo incansable y titánico de cientos de miles de empresas y trabajadores que diariamente luchan a brazo partido por sacar adelante la economía de este país. Es la llamada España que madruga.

Núm. 603 23 de febrero de 2022 Pág. 15

Me gustaría recordar, por enésima vez, que muchas de las medidas que el Partido Popular Ileva solicitando desde el mismo inicio de la pandemia hace dos años y que este Gobierno de manera absolutamente sectaria se ha negado a considerar no se han correspondido con una ocurrencia nuestra, sino que son medidas y herramientas que viene pidiendo desesperadamente todo el sector para garantizar una plena y completa normalización de la actividad turística. Mientras tanto, señores socialistas, ustedes repiten el mantra de que la recuperación del sector turístico español es una realidad, afirmación falsa de toda falsedad; debe ser en la creencia de que ninguna mentira repetida mil veces se convierte en una verdad. Por ello, y con el único propósito de acelerar la consolidación de la reactivación turística española, en la PNL que defenderá posteriormente mi compañero Agustín Almodóbar el Grupo Popular acuerda solicitar más de veinte medidas potentes y ambiciosas desde una perspectiva integral, coincidente en muchos casos con las propuestas recogidas en este texto, entre ellas la que citaré a continuación, motivo por la cual apoyaremos hoy en día esta PNL del Grupo VOX.

En primer lugar, pedimos que desde el Gobierno se conciba la actividad turística como la primera industria en la estructura económica y social de España, diseñando en coordinación con las comunidades autónomas y las organizaciones sectoriales una campaña de apoyo al sector turístico nacional que tenga por objeto prestigiarlo y reconocer su importancia en el modelo socioeconómico español y la de los componentes que forman parte de la marca España. También pedimos el diseño de una campaña internacional de apoyo informativo de todos los soportes proyectados a la imagen destino turístico.

Y como me queda muy poco tiempo, o dan muy poco tiempo, me voy a referir, por supuesto, a mi tierra, Canarias, por su prácticamente exclusiva dependencia del turismo y donde todavía alrededor de doce mil canarios siguen en la incertidumbre de un ERTE, pasándolo mal. Por esta razón, seguimos echando en falta la implicación y solidaridad del Gobierno. Pues miren, señorías, si como muestra bien vale un botón o unos cuantos, esperando por el dúo dinámico, Pedro Sánchez y el señor Torres, aguardan setecientas familias majoreras...

La señora VICEPRESIDENTA (Guaita Esteruelas): Tiene que finalizar.

El señor **LEDESMA MARTÍN:** ... soluciones —acabo— a la amenaza de derribo que afecta a los hoteles Oliva Beach y Tres Islas, en Fuerteventura, para que no se vea en ningún caso comprometida la continuidad de sus puestos de trabajo, porque de cerrarse esos dos hoteles se eliminaría cerca del 30 % de las camas turísticas del municipio de La Oliva y se destruirán más de mil empleos. Esa creo que no debe ser la política turística de este Gobierno.

Muchas gracias.

La señora VICEPRESIDENTA (Guaita Esteruelas): Gracias, señoría.

Por el Grupo Socialista, tiene la palabra Adolfo Pérez Abellás.

El señor **PÉREZ ABELLÁS**: Gracias, señora presidenta.

Señora Rueda, se cerraron establecimientos para salvar vidas. Fue una pandemia, no fue el Gobierno. Una vez más, señorías, VOX nos plantea una iniciativa con medidas de toda índole, una mezcolanza de ideas donde, incluso, piden al Gobierno ampliar medidas que ustedes mismos no apoyaron en su momento, lo que tiene delito. Quizás hayan detectado durante este tiempo que aquellas medidas que el Gobierno puso en marcha para proteger a las empresas, a los autónomos y a las familias han permitido sujetar nuestro país. Se nos olvida en este tipo de iniciativas que hemos sufrido una crisis sanitaria que paralizó nuestra actividad turística, nuestra principal fuente generadora de ingresos y empleo. Y el Gobierno tuvo que preocuparse y ocuparse, señorías. El Gobierno tuvo que desplegar una amplia red de medidas para permitir que el sector aguantara esta crisis que nos ha tocado vivir, una crisis que estamos aún sufriendo, pero que, según los datos, se augura un buen futuro. Señorías de VOX y del Partido Popular, según las previsiones del Consejo Mundial de Viajes y Turismo, el sector turístico español experimentará una recuperación muy positiva este año. Está bien que ustedes se preocupen, pero, desde luego, por lo que les corresponde como parte del Legislativo, parece que no se han ocupado mucho de ello, y se lo vuelvo a recordar porque parece que lo olvidan entre sesión y sesión. Señorías de VOX, ustedes han aprovechado esta crisis para hacer una política de confrontación, carente de rigor, de solvencia científica y alejada de todos los gobiernos europeos. Les voy a relatar medidas que ustedes no han aprobado: han votado en contra de los ERTE —a propósito, fueron prorrogados ayer en el Consejo de Ministros—, de la prestación extraordinaria de regulación de autónomos, de las moratorias hipotecarias,

Núm. 603 23 de febrero de 2022 Pág. 16

de la garantía de suministro de la luz, agua o gas o de la subida del salario mínimo, por citar algunas. Si ustedes, señores de VOX, quisieran realmente mejorar la vida de nuestros ciudadanos y ciudadanas hubieran apoyado todas estas iniciativas —lo mismo les digo a los del Partido Popular—, aunque entendemos que ahora su juego es robarle protagonismo al Partido Popular. Y miren, yo no sé si lo hacen de forma intencionada, pero deberían repasarse muchos de sus puntos —muchos de ellos ya cumplidos— y ver qué está haciendo el Gobierno, porque, como ya les he dicho antes, el Gobierno no solo se preocupa, sino que se ocupa de los problemas, como también lo hace y seguirá haciendo este grupo parlamentario, para permitir una recuperación justa y alineada con el nuevo modelo turístico que se está promoviendo en Europa y a nivel mundial.

Finalizo, señora presidenta. Señora Rueda, el Gobierno de España no ataca al sector turístico, como dijo usted ayer en la tribuna del hemiciclo, todo lo contrario, desde el primer momento se puso al lado del sector dando soluciones a sus problemas, con su voto en contra.

Muchas gracias, señora presidenta. (Aplausos).

La señora VICEPRESIDENTA (Guaita Esteruelas): Gracias, señoría.

— SOBRE MEDIDAS DE IMPULSO AL SECTOR DEL AUTOMÓVIL, LA RECUPERACIÓN DE SU PRODUCCIÓN, VENTAS Y MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS, ASÍ COMO EL APOYO AL EMPLEO. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. (Número de expediente 161/003580).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Pasamos al siguiente punto del orden del día, el número 5, sobre medidas de impulso al sector del automóvil, la recuperación de su producción, ventas y matriculación de vehículos, así como el apoyo del empleo, del Grupo Parlamentario Mixto. Tiene la palabra el señor Martínez Oblanca.

El señor MARTÍNEZ OBLANCA: Muchas gracias, señora presidenta.

A principios de este año 2022 se hicieron públicos los datos relativos al sector del automóvil en España. Desafortunadamente, el cuadro estadístico no es muy alentador. Refleja un crecimiento en el número de matriculaciones de un 1% a lo largo del 2021 respecto al ejercicio anterior, pero si lo comparamos con el último año de la prepandemia, es decir, con el mercado normalizado de 2019, la caída es nada más y nada menos que de un 32%. Un síntoma de la salud actual del sector es que en el pasado mes de enero las cifras de matriculación fueron bajas, lo que obliga, en mi opinión, a tomar medidas de apoyo.

El sector de la automoción es crucial para la economía española, ya que aporta más del 11% del producto interior bruto nacional y genera 66 000 puestos de trabajo directos, que multiplican por ocho los inducidos. Tampoco resultan motivo de celebración las cifras en torno a la electrificación de nuestro parque móvil de vehículos, porque seguimos alejándonos de la media europea, y más lejos todavía de países homólogos a España, donde apenas alcanzamos el 8% del total de las ventas, mientras que Alemania ya está en el 26%, Francia por encima del 18% y Portugal, nuestro vecino peninsular, está en un abundante 19%. A este paso será muy remota la posibilidad de alcanzar el objetivo establecido por el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima de que haya tres millones de vehículos eléctricos circulando por las carreteras españolas.

Por otra parte, son conocidas las dificultades con las que se está encontrando la producción de vehículos a causa de la denominada crisis de los microchips y del retraso en la llegada de suministros. También los concesionarios, en su conjunto, cerraron el año 2021 con 152 235 puestos de trabajo, un 0,8 % menos. Todas estas circunstancias han provocado un lamentable caso paradójico, porque hay del orden de 250 000 compradores del pasado año a los que no se les ha podido entregar aún su vehículo, el vehículo del que ya son propietarios, pero a los que el Gobierno va a aplicar la subida del impuesto de matriculación que entró en vigor el pasado 1 de enero de 2022. Es decir, daños colaterales, pero siempre la carga y la recarga fiscal sobre ciudadanos y consumidores. En este sentido, cobra valor, creo yo, el primero de los puntos de esta proposición no de ley cuando se insta al Gobierno a aplicar con carácter inmediato recortes impositivos, medidas fiscales y bonificaciones que estimulen y favorezcan el mercado del automóvil e impulsen la compra de nuevos vehículos al objeto de revertir los malos datos en matriculación de los dos últimos años y aproximarnos a los del periodo prepandémico. La evolución del mercado está llevando a niveles muy bajos matriculación y pedidos, y la subida de 1000 euros de media en el precio del vehículo supone, mírese por donde se mire, un impacto muy negativo.

Núm. 603 23 de febrero de 2022 Pág. 17

El resto de la parte dispositiva de esta iniciativa parlamentaria es de manual, pero, sobre todo, de manual de primeros auxilios, porque esta misma semana la Federación de Asociaciones de Concesionarios de Automoción, Faconauto, ha estimado que entre 5000 y 7500 personas en el sector podrían perder su empleo si no se alcanzan las expectativas de ventas en el mercado español para este año 2022. Todo ello justifica, por un lado, instar a favorecer la renovación del parque automovilístico y, con ello, la producción de las factorías que operan en España, así como la reducción de emisiones y la mejora de la seguridad vial.

Asimismo, insto finalmente a la adopción de medidas en defensa del empleo en torno al automóvil y a sus diferentes sectores y subsectores, producción, concesionarios, mecánicas, seguros, etcétera.

Señora presidenta, han presentado enmiendas a mi proposición no de ley los grupos parlamentarios del Partido Popular y de VOX. Trataré con estas enmiendas de formular una enmienda transaccional, un texto transaccional que haré llegar oportunamente a la Mesa.

Muchas gracias.

La señora VICEPRESIDENTA (Guaita Esteruelas): Muchas gracias, señoría.

Aprovechando el inciso del señor Martínez Oblanca, recuerden que los que están trabajando en transaccionales cuando las tengan nos las pueden hacer llegar a la Mesa.

Tiene la palabra por el Grupo Parlamentario VOX, para defender su enmienda, Alberto Rodríguez.

El señor RODRÍGUEZ ALMEIDA: Muchas gracias, señora presidente.

Señor Martínez Oblanca, le felicito por su iniciativa. (El señor Martínez Oblanca: Muchas gracias). El sector de la automoción en España es fundamental para nuestra economía y se está viendo amenazado por una crisis internacional de desabastecimiento. Además, sufre las consecuencias del sectarismo del Gobierno socialcomunista en materia energética, cuyo coste creciente amenaza seriamente la competitividad de nuestra industria automovilística y, por lo tanto, amenaza también el futuro de cerca de dos millones de puestos de trabajo. Su iniciativa, señor Martínez Oblanca, tal y como figura en el expositivo, pretende el impulso del mercado del automóvil y propone medidas encaminadas, fundamentalmente, al estímulo de nuestra demanda interna. El Grupo Parlamentario VOX ha presentado una enmienda con dos fines muy concretos. El primero es añadir otras medidas que también pretenden el estímulo de la demanda interna, como puede ser el impulso de una red suficiente de puntos de recarga de vehículos eléctricos, así como de hidrogenera, que abarque todo el territorio nacional; evidentemente, si no hay medios para utilizar este tipo de vehículos en la realidad pues nadie va a comprarlos y, por lo tanto, se desincentiva la demanda interna. También promover las actuaciones necesarias dirigidas a modificar el Real Decreto 983/2021, de 16 de noviembre, por el que se aprueba la concesión directa a las comunidades autónomas y a las ciudades de Ceuta y Melilla de ayudas para la transformación de flotas de transporte de viajeros y mercancías de empresas privadas prestadoras de servicios de transporte por carretera, así como de empresas que realicen transporte privado complementario en el marco del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia, ello con la finalidad de incluir un mayor número de actividades subvencionables y de beneficiarios. El segundo es incorporar medidas que mejoren y garanticen la competitividad de nuestra industria automovilística. Por ejemplo, incluir la energía nuclear y el gas en la taxonomía verde europea; desarrollar las infraestructuras e instalaciones necesarias de todas las fuentes de energía posible, como el hidrógeno, el gas, la nuclear, etcétera, para la consecución de una mayor y necesaria soberanía energética de España, y crear un paquete de incentivos fiscales a empresas al objeto de relocalizar la producción de suministros estratégicos en el sector industrial español y de facilitar y acelerar el proceso de implantación y desarrollo de una verdadera industria de fabricación de semiconductores.

Señor Martínez Oblanca, confiamos en que acepte nuestra enmienda y contribuyamos entre todos a fortalecer la competitividad de nuestra industria automovilística.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Gracias. Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra Belén Hoyo.

La señora HOYO JULIÁ: Muchas gracias, presidenta.

Como ha dicho el señor Martínez Oblanca, la demonización de la izquierda y su obsesión con la industria del motor tienen consecuencias nefastas para nuestra economía y empleo, y no solo lo hemos visto en Barcelona. A la crisis de semiconductores y a la disminución de la demanda debido a la crisis

Núm. 603 23 de febrero de 2022 Pág. 18

económica se le suma un Gobierno irresponsable, que no toma medidas ni ofrece estímulos efectivos ni para el sector del automóvil ni para el mantenimiento y el futuro de los miles de puestos de trabajo que genera el sector. España es el noveno fabricante de automóviles del mundo y el segundo de Europa gracias a nuestra posición competitiva y estratégica que tradicionalmente ha prestado nuestra economía, y la principal prueba de ello es que el conjunto del sector representa el 10% de nuestro PIB y emplea al 9% de la población activa. En la Comunidad Valenciana el automóvil conforma el mayor polo industrial, lo que, traducido en cifras, representa el 10 % de nuestro PIB, el 25 % de nuestras exportaciones y el 9 % del empleo industrial, con un total de cerca de 25 000 empleos directos. La factoría de Ford en Almussafes tiene un carácter estratégico, constituye el principal motor económico laboral de la provincia de Valencia. Sin embargo, en los últimos tiempos la compañía y sus trabajadores se encuentran en la cuerda floja. Almussafes se encuentra ante un futuro incierto a medio y largo plazo y, obviamente, navega hacia un horizonte de reducción de actividad y, por tanto, de puestos de trabajo y de creación de riqueza. Ford Almussafes cerró el ejercicio 2021 con el segundo peor dato de producción de vehículos de toda su historia y el futuro de la planta pasa por recibir nuevas adjudicaciones que garanticen el empleo ¿Y qué está haciendo el Gobierno ante esta situación? Absolutamente nada. El Grupo Parlamentario Popular ha registrado varias preguntas estrictas y la respuesta ha sido que hay 3000 millones de euros para invertir en cambios de la cadena de valor del sector de la automoción, sin concreciones, sin preocuparse por los trabajadores y sus familias, sin sensibilidad alguna, sin pensar en el futuro de la industria ni en la sostenibilidad del automóvil, sin escuchar, sin reunirse ni plantear resoluciones. El análisis de la situación actual es muy malo y las previsiones a largo plazo no son nada halagüeñas. El sentir es unánime en el sector y en los trabajadores. Así es como se manifiestan: echamos de menos una muestra de apoyo clara por parte del Gobierno de España.

Por ello, vamos a respaldar esta proposición no de ley. Agradecemos que se haya aceptado nuestra enmienda, en la cual pedíamos que se concretara y que se hicieran mejor las gestiones posibles de las ayudas contempladas en el PERTE del vehículo eléctrico y conectado, y reclamamos poner en marcha medidas económicas y legislativas que permitan contribuir a garantizar la viabilidad del sector y de los puestos de trabajo directos e indirectos que genera. Para ello, es imprescindible que el Gobierno tome la iniciativa a través de un plan de futuro industrial y de servicios pionero y centrado en el vehículo eléctrico. Por nuestra parte, no vamos a permitir que la pasividad del Gobierno aboque al sector del automóvil y a sus trabajadores a un callejón sin salida. Seguiremos al lado de los trabajadores y de la industria.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora VICEPRESIDENTA (Guaita Esteruelas): Gracias, señoría.

Por el Grupo Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia En Común tiene la palabra Miguel Bustamante.

El señor **BUSTAMANTE MARTÍN**: Gracias, presidenta.

Se ha comentado que la industria del auto supone el 10 % del PIB, dos millones de puestos de trabajo. La PNL plantea la no recuperación de la demanda interna de vehículos respecto a 2019, antes de la pandemia, como el principal problema de una industria que es cierto que está teniendo problemas, y propone como remedio el recorte de la carga impositiva y medidas fiscales.

Creo que hay dos elementos que nos permiten contextualizar la situación de la industria. Uno es que la industria del auto en España tiene una fuerte proyección exterior: prácticamente el 80 % de los vehículos que se fabrican en plantas españolas se orientan a la exportación. Y, dos, se ha dicho también que hay un problema de oferta y, como consecuencia de ello, las fábricas españolas no están produciendo en función de las capacidades potenciales que tienen como consecuencia de los cuellos de botella que se han producido en las cadenas globales de suministro de componentes electrónicos como los semiconductores. En ese sentido, no consideramos que sea oportuno incentivar la demanda exclusivamente con recorte impositivo y medidas fiscales a tenor del diagnóstico que hacemos y porque, además, contribuyen a racionar la capacidad de recaudación del Estado. En lugar de recortes fiscales indiscriminados proponemos —es en lo que estamos trabajando— mejorar las cifras de empleo, los salarios y las condiciones laborales, que es lo que permite dar certidumbre, renta e incentivar la compra de bienes duraderos, como los coches. Esta es la línea que están manteniendo distintos ministerios, como el de Trabajo.

La PNL tampoco plantea los hitos temporales que tenemos de cara a la transición, como los cinco millones de coches eléctricos en 2030, la prohibición de venta de vehículos contaminantes a partir

Núm. 603 23 de febrero de 2022 Pág. 19

del 2035 y, en ese sentido, el impulso del PERTE para la producción de vehículos de nulas emisiones de CO2 y la fabricación de elementos claves de esos vehículos que sitúan a España también como referencia en la producción de vehículos no contaminantes.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Muchas gracias, señoría. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra Alejandro Soler.

El señor SOLER MUR: Buenas tardes, señora presidenta, señorías.

Coincido con el señor Martínez Oblanca en la importancia del sector de la automoción, que juega, sin duda, un papel estratégico en la economía española, con un efecto tractor por su peso en el PIB nacional y en el empleo directo e indirecto y su aportación en la balanza comercial. España es el segundo fabricante europeo de vehículos y el noveno a nivel mundial, y también genera un efecto multiplicador sobre el resto de la actividad económica: por cada euro demanda de productos del sector se generan más de tres en el conjunto de la economía. Es un sector, además, con un fuerte componente vertebrador del territorio español, porque cuenta con diecisiete fábricas repartidas en diez comunidades autónomas y, a la vez, con una fuerte red de proveedores y fabricantes de componentes de más de mil empresas, con el consiguiente efecto inducido en la economía de esas zonas.

¿Qué es lo que hace el Gobierno? El Gobierno acaba de poner en marcha un PERTE con más de 24 000 millones para este periodo 2021-2023, 4295 de inversión pública y una inversión privada de más de 19000. Además del PERTE, el Gobierno ha aprobado numerosas medidas a favor del sector: el Plan estratégico de apoyo integral al sector de la automoción, con 2634 millones de euros; el Plan de impulso a la cadena de valor de la industria de la automoción, con 300 millones para la renovación del parque público, 250 para hacerlo más sostenible y eficiente, 415 en investigación desarrollo e innovación, 2690 en inversiones de la cadena de valor, 95 en cualificación y formación profesional. En definitiva, nosotros apostamos por un modelo de inversión, de aportación a la cadena de valor y de transformación del sector de manera de que lo hagamos sostenible, y ustedes apuestan por menos impuestos. El Gobierno entiende que bajar los impuestos contradice nuestros objetivos de la Unión Europea; los impuestos van en función de las emisiones de CO₂ y estamos al nivel del resto de países de la Unión y tenemos el compromiso de reducir el 40 % nuestras emisiones de aquí a 2030 y, por lo tanto, es incompatible bajar estos impuestos y no generar un efecto de consumo sobre este tipo de productos de combustión. Por otro lado, el bajar el impuesto de matriculación tendría un efecto económico sobre la financiación de las comunidades autónomas y no se puede hacer sin su consenso. ¿Qué es lo que hace el Gobierno? Deduce el impuesto de sociedades el 25 % a cualquier inversión en actividades de innovación tecnológica, facilita la amortización de las inversiones en la cadena productiva. En definitiva, facilita toda aquella inversión y actualización que moderniza y que apuesta por el sector, pero no bajar los impuestos sin más.

Muchas gracias.

La señora VICEPRESIDENTA (Guaita Esteruelas): Gracias, señoría.

— RELATIVA A LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS COMPETITIVAS GLOBALES E INAPLAZABLES DE CARA A GARANTIZAR LA PLENA Y COMPLETA RECUPERACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE ACTIVIDAD Y NEGOCIO DE TODOS LOS OPERADORES DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA ESPAÑOLA EN EL MARCO DE LA SEXTA OLA DE LA PANDEMIA. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 161/003605).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Pasamos a la siguiente proposición no de ley, la número 6, relativa a la adopción de medidas competitivas globales e inaplazables de cara a garantizar la plena y completa recuperación y normalización de actividad y negocio de todos los operadores de la industria turística española en el marco de la sexta ola de la pandemia, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. Tiene la palabra Agustín Almodóbar.

El señor ALMODÓBAR BARCELÓ: Muchas gracias, presidenta.

Señorías, hace exactamente dos años le pregunté aquí mismo al Gobierno si el avance de un virus que empezaba a preocupar en muchos países tendría efectos negativos sobre el turismo en España. La respuesta fue que apenas notaríamos su efecto. Dos años después, la actividad turística directa e indirecta ha caído en 170 000 millones de euros, más de 120 000 empresas turísticas han tenido que echar el cierre, 100 000 españoles siguen atrapados en un ERTE, 6 de cada 10 autónomos facturan

Núm. 603 23 de febrero de 2022 Pág. 20

un 50 % menos y no saben cómo van a poder pagar los ICO y a ello le podemos sumar que se paga más cara la luz, la gasolina o la cesta de la compra. Dos años después no han aprendido absolutamente nada, porque el Gobierno, por su incapacidad y su incompetencia, sigue obviando y castigando a nuestro sector más importante. Sí, señorías, porque mientras nuestros competidores nos adelantan, el Gobierno sigue de brazos cruzados hablando de una recuperación que es —según ellos— sólida y robusta, esperando que todo se solucione solo y con una ministra incapacitada para gestionar un área tan transversal como el turismo con la nula influencia que tiene en la mesa del Consejo de Ministros. Nuestros competidores se benefician, porque, por ejemplo, algunas de sus decisiones respecto a las restricciones con Reino Unido han supuesto pérdidas por reservas en otros mercados por valor de 400 millones de euros y solo en el periodo navideño se ha traducido en más de 100 000 cancelaciones. Y ahora el Gobierno pretende solucionarlo y recuperar a los turistas de nuestro principal mercado con una campaña de 24 000 euros, ridículo. Y habla el Gobierno, y seguro que hablarán los portavoces de sus partidos, de recuperación, como decía, sólida y robusta. Pues les daré otro dato, o una certeza, como le gustaría decir a la ministra Maroto. Miren, en la Costa Blanca solo permanecían abiertos hace unos días 33 hoteles y en mi ciudad, Benidorm, 40 de 140, con un desplome en 2021 de casi el 50 % del empleo. (El señor presidente ocupa la Presidencia).

Dijeron ustedes que no iban a dejar a nadie atrás. Han cumplido, efectivamente, miren este gráfico: por detrás de nosotros no hay nadie, somos los últimos. Hoy, el Partido Popular vuelve a traer aquí un completo paquete de medidas, tal y como hemos venido haciendo desde el principio de la legislatura y tras muchas reuniones y encuentros con el sector, escuchando a los verdaderos artífices del éxito turístico de España, que son los empresarios, los destinos y los trabajadores. Una reducción de las tasas aeroportuarias, porque, señorías, más del 80 % de nuestros visitantes lo hace en avión. Cuando el Partido Popular gobernaba, apostamos por una rebaja de las tasas para hacernos ganar en competitividad y mejorar la conectividad, pero el Gobierno socialcomunista hace todo lo contrario y, además, pretenden crear un nuevo impuesto a los billetes de avión para limitar el uso de este medio de transporte. Eso sí, a Pedro Sánchez no hay quien lo baje del Falcon. La ampliación de los ERTE hasta estabilizar la demanda, que es lo que les está pidiendo el sector, no hasta dentro de un mes. Mayor liquidez y una moratoria en los ICO —400 000 pymes, les recuerdo, siguen con problemas de liquidez—. Una rebaja fiscal de 10 000 millones frente a los 9000 millones de subida que plantea Sánchez. Sí, señorías, se pueden bajar los impuestos para reactivar el tejido productivo, sigan el ejemplo de los hasta catorce países europeos que han bajado el IVA al turismo para ayudar al sector. Frente a la calamitosa articulación y tramitación de las ayudas directas, que no han llegado a los afectados, que han sido un fiasco, con 2500 millones sin gastar y el 70 % de las pymes sin ver un euro, les proponemos un plan serio, bien diseñado desde el principio y que llegue de verdad a todo el que lo necesite. Un plan de impulso y reactivación de las agencias de viajes, que sin duda es uno de los subsectores que peor lo han pasado, o un plan Renove para nuestra hostelería, o impulsar la eliminación y rechazo de cualquier intento de implantación de tasas sobre estancias, como se pretende, por ejemplo, en mi comunidad, la Valenciana, donde ni siquiera el PSOE sabe lo que quiere.

Proponemos, señorías, la puesta en marcha de un proyecto estratégico para la recuperación y transformación económica, un PERTE turismo. Porque, señorías, el Gobierno anuncia PERTE del vehículo eléctrico, PERTE del sector agroalimentario, la semana pasada la ministra nos anunció un PERTE del sector naval, y es incomprensible que el Gobierno no haya planteado todavía un PERTE turismo para nuestro sector más importante y que podría convertirse en un instrumento imprescindible para acelerar la recuperación. Fíjense el poco valor que le dan al turismo que de los 140 000 millones que recibirá España desde Europa, al turismo el Gobierno solo le va a destinar 3400 en tres años. Necesitamos un PERTE transformador con una visión de 360 grados teniendo en cuenta la transversalidad del turismo, contemplando a toda la cadena de valor. Sí, señorías, porque es una vergüenza el reparto que el Gobierno hace de los fondos europeos, sin ningún tipo de criterio en la mayoría de casos y siguiendo únicamente criterios de afinidad política. Por eso este PERTE turístico; un PERTE turismo es una reclamación justa y necesaria, el sector lleva muchísimo tiempo pidiéndolo, tendiéndoles la mano para impulsarlo en colaboración con ellos. Lo están reclamando los hoteleros, los hosteleros, las agencias de viajes, Exceltur, la Mesa del Turismo, las compañías de transportes, todo el sector, asegurando, además, que ningún otro PERTE podrá tener un retorno tan claro, inmediato y estratégico para el futuro de la economía española como el que se propone en términos de impulso económico y redistribución de la renta, de empleo y de formación, de dinamización de las economías locales, de cohesión social y de preservación

Núm. 603 23 de febrero de 2022 Pág. 21

del medio ambiente, porque, señorías, esa es la filosofía que inspira los fondos Next Generation, que no fueron creados para financiar pequeñas actuaciones dispersas en municipios, para eliminar grafitis, como sí que contemplan, sino proyectos auténticamente vertebradores de país y con potencial de transformación del modelo económico para una Europa y una España más competitiva y sostenible. En el Partido Popular estamos convencidos de que España no debe desaprovechar esta oportunidad para impulsar la primera industria del país. No tiene justificación que el turismo se quede al margen de estas herramientas de colaboración público-privada. Miren, señorías, los diputados y diputadas del Grupo Popular llevamos dos años arrimando el hombro, escuchando al sector, cosa que ustedes no hacen, hemos traído aquí hasta 30 proposiciones no de ley, más de 200 medidas concretas que sirvan de impulso y protección de toda la cadena de valor del principal sector de nuestra economía, el sector que peor lo ha pasado durante la pandemia, y han votado en contra.

Señorías, concluyo. Lo más triste no es que no solo no apoyen al sector ni tengan una hoja de ruta ni una estrategia a estas alturas, sino que dentro del propio Gobierno haya miembros que lo demonizan. Adoptar estas medidas que hoy les plantea el Partido Popular impulsaría el modelo de éxito que es el sector turístico de España, al que debemos seguir apoyando y protegiendo porque es nuestro sector más importante y no existe ningún otro sector en España con una capacidad tan clara, rápida y estratégica para acelerar la recuperación y el empleo como el turístico.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: A usted, señoría.

Tiene la palabra don Alberto Rodríguez Almeida del Grupo Vox.

El señor RODRÍGUEZ ALMEIDA: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías del Grupo Parlamentario Popular, traen ustedes una iniciativa con medidas en favor del turismo, que es un sector clave para la sociedad y la economía de España. Se trata de un sector al que he dedicado gran parte de mi vida profesional, por lo que sufro bastante al oír a mis compañeros empresarios turísticos narrar la realidad de su situación, que este Gobierno socialcomunista de la miseria y de la ruina niega y sus medios afines ocultan.

En cuanto a la contextualización de la sexta ola epidemiológica de la pandemia COVID-19 sobre la que pivota su iniciativa, desde el Grupo Parlamentario Vox no compartimos esa visión o justificación, no podemos exponer al sector turístico al albur de la repetición de nuevas olas u ondas epidemiológicas, el turismo debe ser fortalecido de manera estructural y no coyuntural. Por lo tanto, el esfuerzo de esta Cámara debería atender a crear un marco de libertades y certidumbre que permita a nuestros empresarios y autónomos del sector turístico mantener una oferta de servicios excelente o hacer posible, incluso, invertir en mejorarla para seguir liderando el sector turístico mundial.

La iniciativa incluye un largo elenco de medidas, que no matizaré ahora por falta de tiempo, pero hemos presentado una enmienda con un doble fin. En primer lugar, la eliminación de especificaciones innecesarias que restan eficacia a las medidas propuestas y, en segundo lugar, la supresión de incrementos presupuestarios injustificados en tanto que las medidas pueden ser cumplidas con los presupuestos existentes. Confiamos en que acepten nuestra enmienda para instar al Gobierno a adoptar una serie de medidas necesarias para un sector clave para nuestra economía actual y para la necesaria recuperación nacional a los niveles anteriores a la pandemia, que España, a diferencia de los países de nuestro entorno, todavía está muy lejos de alcanzar.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Pareciera que don Isidro Martínez Oblanca se ha ausentado, pero ha dejado los papeles. Por si acaso fuese una pequeña demora, corremos el turno y le damos la palabra a doña Antonia Jover.

La señora JOVER DÍAZ: Gracias, presidente.

Señorías, el Partido Popular, al igual que Vox, plantea un escenario catastrofista sobre la situación del sector turístico de nuestro país. Parte de un diagnóstico en el que expresa que la acción de Gobierno para sostener y contribuir a la reactivación de la actividad turística y todo su tejido productivo y social ha sido deficiente e insuficiente. Sin embargo, en la parte dispositiva enarbola un conjunto de 28 medidas con el objeto de promocionar nuestro sector turístico, el grueso de las cuales ya se ha avanzado o se está implementando. El volumen de recursos movilizados en favor del sector turístico se sitúa por encima de

Núm. 603 23 de febrero de 2022 Pág. 22

los 50 000 millones de euros, lo que, desde luego, contrasta con que hablen de inacción por parte del Gobierno. Pero no solo el volumen de recursos desplegados ha sido importante para sostener el sector en una de las peores crisis que ha atravesado a raíz de la pandemia, sino que, además, se están sentando las bases para mejorar su proyección a futuro. El Plan de modernización y competitividad del sector turístico, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, cuenta con una inversión de 3400 millones y se trata de una herramienta clave para la modernización del sector, para la mejora de su competitividad y para hacer de la actividad turística un sector más sostenible no solo económicamente, sino también social y medioambientalmente. Pero no basta hablar únicamente del ingente volumen de recursos financieros que se han destinado al sector, también se ha llevado una actividad dirigida a la promoción del turismo como destino seguro, con campañas de comunicación a tal efecto, se han desplegado medidas de recuperación de la movilidad tanto exterior como interior, la vacunación masiva y la adaptación en términos de seguridad sanitaria de nuestro tejido productivo vinculado a la actividad turística ha sido un éxito que permite que, una vez superada la crisis sanitaria, se pueda recuperar la cifra de actividad del sector de manera paulatina.

Se habla también de la prórroga de los ERTES, una herramienta indispensable durante toda la crisis para sostener al sector. Pues este instrumento, cuya prórroga debe contar con el concurso de los interlocutores sociales, esta misma semana se ha prorrogado hasta el 31 de marzo.

El PP plantea dejar sin efecto los aspectos regulados en el Real Decreto-ley de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo. Esa es una reforma del mercado de trabajo que lo que hace es contribuir a paliar la excesiva temporalidad que caracteriza a nuestro mercado de trabajo y, en definitiva, persigue equilibrar una balanza de negociación que desde la última reforma del Partido Popular, en 2012, ha erosionado los derechos y la capacidad de consumo de amplias capas de la población de nuestro país, lo que sin duda repercute muy negativamente en el turismo nacional. Votaremos no.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias a usted, señoría.

Es el turno de don José Antonio Rodríguez Salas, del Grupo Socialista.

El señor RODRÍGUEZ SALAS: Gracias, presidente.

La red de seguridad desplegada por el Gobierno para proteger al sector turístico junto con el éxito del proceso de vacunación y la relajación de las restricciones a la movilidad están permitiendo la reactivación gradual de la actividad turística. Son muchas las medidas de apoyo al sector del turismo aprobadas en el Congreso durante toda la pandemia, que hemos apoyado la gran mayoría de los grupos políticos, pero que no han contado con el voto favorable del Grupo Popular, por lo que no entendemos las mentiras y falsedades de su grupo con esta proposición. Por ejemplo, al señor diputado que acaba de intervenir, creo que de Benidorm, si no recuerdo mal, le diré que, como sabrá, Benidorm ha tenido una subvención de 130 millones. Es el municipio de España que más subvención ha tenido, se lo digo para que lo sepa. Es más que nada un pequeño dato para que usted sepa perfectamente que lo que ha dicho no es verdad y que lo reconozca abiertamente.

Se han aprobado medidas sin precedentes, como los avales públicos gestionados por el ICO, que a fecha 31 de diciembre de 2021 han facilitado al sector financiación por valor de 18 309 millones de euros. Los ERTE, que han demostrado ser una herramienta muy eficaz para mantener los empleos y evitar la destrucción de puestos de trabajo en nuestro sector turístico, donde el pico máximo ha sido el de un millón de trabajadores, y quiero recordarles además que es un sistema que se consolida como un sistema de flexibilidad interna, y no por pandemia, en el Real Decreto-ley de 28 de diciembre, que modifica el articulado. Los aplazamientos de cuotas a la seguridad social y la prestación extraordinaria por cese de actividad, de la que se han beneficiado miles de autónomos, así como la exoneración de cuotas de los trabajadores del sector de la hostelería, que desde el principio de la pandemia han beneficiado a un total de un 1076 000 perceptores distintos, así como las prestaciones para fijos discontinuos o el nuevo plan de ayudas para los trabajadores y trabajadoras, entre las que destaca la prestación extraordinaria por agotamiento de prestaciones, dotada con 297 millones de euros.

Señorías, en marzo aprobamos un nuevo paquete de ayudas a la solvencia, con 7000 millones en ayudas directas, que se ha flexibilizado recientemente para llegar a más pymes y autónomos y, además, se ha ampliado el plazo y la cobertura de las ayudas, lo que permitirá a los autónomos y empresas destinar sus ayudas a satisfacer deuda y realizar pagos a proveedores y otros acreedores, financieros y

Núm. 603 23 de febrero de 2022 Pág. 23

no financieros. Y el nuevo fondo de apoyo a la solvencia de empresas medianas, dotado de 1000 millones de euros, gestionado por COFIDES. Señorías, más de 52 000 millones de euros suman todos estos instrumentos desplegados en favor del sector turístico de nuestro país, lo que pone de relieve el compromiso de este Gobierno con el turismo. Y seguimos, señorías. El Consejo de Ministros del pasado 30 de noviembre aprobó una inversión de 59 millones de euros en 22 destinos turísticos españoles, una financiación que se despliega de manera conjunta en comunidades autónomas y entidades locales implicadas.

Podemos seguir y seguir hablando de realidades, de apuestas importantes de este Gobierno, sin dejar a nadie atrás. Les puedo señalar, además, los fondos para el nuevo programa turístico, que parte del Plan de modernización y competitividad del sector turístico financiado con los fondos de Recuperación, los programas de apoyo a la formación y recapacitación para los trabajadores del sector, el apoyo a la rehabilitación del patrimonio histórico de uso turístico, el apoyo a las agencias de viajes o los incentivos a los jóvenes y al destino rural.

El señor PRESIDENTE: Vaya concluyendo, señoría, por favor.

El señor **RODRÍGUEZ SALAS:** Aunque las ayudas económicas son una parte fundamental, por supuesto, de la acción del Gobierno, este no solo se ha preocupado de lo urgente, también ha estado trabajando en consolidar el futuro de nuestro sector turístico. Los fondos europeos son el mayor instrumento de estímulo económico jamás financiado por la Unión Europea. Por tanto, con estos argumentos y viendo que todavía está usted rebuscando entre sus números que, efectivamente, el dato que le he dado es real y que es el municipio suyo, del Partido Popular, el que mayor subvención ha tenido, no tenemos más que añadir y vamos a rechazar, por supuesto, su PNL.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias a usted, señoría.

 RELATIVA A GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA Y EL EMPLEO EN LA PLANTA DE ALU IBÉRICA EN A CORUÑA. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PLURAL. (Número de expediente 161/003667).

El señor **PRESIDENTE:** Pasamos al punto número 8 del orden del día, proposición no de ley de autoría del Grupo Parlamentario Plural. Tiene la palabra don Néstor Rego.

El señor REGO CANDAMIL: Obrigado, señor presidente. Boa tarde.

Esta proposición no de ley tiene en este momento un carácter de máxima urgencia teniendo en cuenta la situación generada en Alu Ibérica de A Coruña, una situación, en todo caso, paralela a la que se está viviendo también en Avilés, hay que decirlo, como consecuencia de la inacción durante dos años del Ministerio de Industria del Gobierno español. Porque el Gobierno español fue el que tuteló la venta de Alcoa de A Coruña y Alcoa de Avilés en su momento, y cuando se comprobó que esta era una operación fallida y especulativa y que se producía un evidente proceso de descapitalización de la empresa, en vez de atender el requerimiento de los trabajadores y de fuerzas políticas como el BNGA, que entendíamos que la solución más sensata y más segura era una intervención pública temporal, lo que hizo fue marear la perdiz y dejar que las cosas fuesen avanzando sin visos de solución hasta que entra en concurso de acreedores con un límite hasta el 10 de mayo para iniciar el expediente de regulación de empleo extintivo. Conocimos que esto se produce ayer. Se inicia la fase previa de este expediente, de este ERE extintivo, y, si no se le pone remedio, como digo, ya casi in extremis, supondrá la paralización definitiva de esta actividad en A Coruña y la pérdida de más de 300 puestos de trabajo de los 400 que tenía la empresa cuando empezaron los problemas. Pero es que nosotros sabemos que existen soluciones, las que están reclamando los trabajadores y trabajadoras de Alu Ibérica, que es una intervención decidida por parte del Gobierno español, del Ministerio de Industria, la incorporación de Alu Ibérica a la SEPI, aunque sea con carácter temporal —nosotros aceptamos que sea con carácter temporal—, para después ser traspasada a un operador industrial que presente un proyecto industrial viable y con futuro, porque nuestro interés es la continuidad de la actividad y no solo la preservación de la totalidad de los puestos de trabajo, sino que sabemos que hay una potencialidad aún mucho mayor. Como decía, 400 puestos de trabajo —en este momento ya poco más de 300, pero sabemos que se pueden recuperar esos 400— y que habría incluso potencialidad para ir aumentando varios cientos de

Núm. 603 23 de febrero de 2022 Pág. 24

puestos de trabajo más. Lo que no es aceptable es continuar en la inacción y permitir que la empresa sea vendida, las instalaciones sean vendidas sin el compromiso de mantenimiento de la plantilla, que es en lo que se está en este momento. Esto no tiene ningún sentido, no es justificable y, por lo tanto, el Bloque Nacionalista Galego lo que trae a consideración de esta Comisión es instar al Gobierno español a que adopte todas las medidas necesarias para garantizar la continuidad de la actividad de los puestos de trabajo y, si es preciso, la intervención pública por la vía de la incorporación de Alu Ibérica a la SEPI temporalmente y su traspaso o su venta posterior, como decía, a un operador industrial solvente y fiable, cosa que no sucedió con anterioridad.

Quiero recordar que estamos hablando de un sector estratégico como el aluminio y que estamos hablando de una empresa con un volumen de actividad y de empleo que en un país poco industrializado como el nuestro, como Galicia, es fundamental, y especialmente en el marco de una crisis industrial generalizada en Galicia, con otras empresas que ya cerraron o con otras empresas, en concreto de este mismo sector —el caso de Alcoa— en crisis en este momento, con la actividad paralizada y pendiente de su posibilidad de reinicio en el año 2024. Por lo tanto, nos gustaría que las fuerzas políticas de esta Cámara apoyasen esta reivindicación; lo que hace el BNGA es trasladar aquello que están demandando los trabajadores y trabajadoras, y entendemos perfectamente que digan públicamente que están indignados con esta inacción del Gobierno, que debe acabar de manera inmediata para salvaguardar los empleos y la actividad en A Coruña.

Obrigado.

El señor PRESIDENTE: Gracias a usted, señoría.

Tiene ahora la palabra don José María Figaredo, del Grupo Vox.

El señor FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA: Muchas gracias, señor presidente.

El Grupo Parlamentario Vox ha presentado una serie de enmiendas para tratar de corregir algunos de los defectos que presentaba esta iniciativa del BNG, el partido independentista gallego, que, efectivamente, circunscribe exclusivamente una iniciativa que pretende solucionar un problema que no solo abarca Galicia, no se sabe muy bien por qué, solo a La Coruña. Nosotros le proponemos una cuestión que es de sentido común: que el Gobierno tome medidas decididas para el sector del aluminio para las plantas tanto de La Coruña, como de San Ciprián, como de Avilés. Y es fundamental que el Gobierno tome medidas, porque es el Gobierno el culpable —el Partido Socialista apoyado por Podemos, el Podemos de esa Yolanda Díaz que se sacaba tantísimas fotos con los trabajadores de la antigua Alcoa a la que han abandonado—, y es fundamental que el Gobierno tome medidas porque esa industria del aluminio de España va a desaparecer si no hacen algo ya. Porque el algo que han hecho hasta ahora ha sido realmente dañar al sector; lo que hizo el Partido Socialista tanto a nivel nacional, del Gobierno de España, como a nivel regional, en el Gobierno de Asturias, fue supervisar la venta de aquella Alcoa —una primera venta y una segunda venta— y bendecirla, después de haber llevado a cabo una auditoría y después de haber obligado a los compradores a una serie de compromisos que después han sido sistemáticamente incumplidos, y la realidad es que la política que el Gobierno del Partido Socialista y de Podemos ha aplicado para con el sector del aluminio es la que están aplicando para con toda la industria de España: dejarla caer y hacerla desaparecer. La industria de toda España va a morir como no se adopten medidas directas contra las políticas dogmáticas climáticas que el Gobierno ha asumido de forma íntegra y acrítica. En España somos más puristas que en ningún otro lugar y hemos reducido las emisiones de CO2 por habitante a unas 4 toneladas, mientras que Alemania las mantiene en unas 7,8 toneladas per cápita y China está en un 8,2 toneladas per cápita. Es decir, que mientras España se desindustrializa a pasos agigantados, Alemania mantiene su nivel, que está, por cierto, muy cerca del de China. Y lo que nos encontramos es que los españoles estamos perdiendo nuestros puestos de trabajo y estamos perdiendo nuestra industria estratégica por la inacción y el dogmatismo del Partido Socialista y de Podemos. Esto es lo que hemos tratado y lo que hemos propuesto al BNG que incluya en esta iniciativa.

Muchísimas gracias. (Aplausos).

El señor **PRESIDENTE**: Gracias a usted, señoría.

Tiene ahora la palabra doña Tristana Moraleja, por tiempo de tres minutos, como todos los intervinientes que han presentado enmiendas. Cuando usted quiera, señoría.

Núm. 603 23 de febrero de 2022 Pág. 25

La señora MORALEJA GÓMEZ: Gracias, presidente.

Señorías, volvemos a hablar aquí del futuro de las instalaciones y de los trabajadores de Alu Ibérica en mi provincia, A Coruña. Es un tema que se ha debatido en numerosas ocasiones en esta Comisión y, como todos ustedes saben, ha sido trabajado y luchado desde mi grupo parlamentario, el Grupo Popular, con el rigor y la exigencia que se requerían en aras de encontrar una solución haciendo diversas propuestas. Desde el primer minuto siempre defendimos que el Gobierno de España debería poner todos los instrumentos a su alcance para garantizar un precio eléctrico competitivo y estable para toda la industria electrointensiva, incluida Alu Ibérica, y que se deberían tomar las siguientes medidas. Primero, que se aplique la cuantía máxima de las compensaciones por costes indirectos de CO2 que permite la Unión Europea. Segundo, que se establezca un mecanismo de sustitución del sistema de subasta de interrumpibilidad, recogiendo la figura del consumidor y hiperelectrointensivo, como se hace en otros países europeos. Que se eximan los peajes de transporte en un 80%. Que se reduzca la fiscalidad con una exención del impuesto de generación eléctrica sobre las electrointensivas. Y, quinto, que se convoquen de modo inmediato las subastas de electricidad de origen renovable para la adquisición por parte de la industria electrointensiva. Por lo tanto, señor Rego, estas y no otras medidas son las que ayudarían a conseguir lo que se pretende, que es que los trabajadores de la planta Alu Ibérica en A Coruña encuentren una solución y se dé continuidad a sus empleos. (El señor vicepresidente, Herrero Bono, ocupa la Presidencia).

El Gobierno de España tendría que implicarse activamente con el Gobierno de Galicia para encontrar una solución que permita reactivar las actividades de la mano de un socio industrial que presente un proyecto sólido y viable. Y, como usted sabe, señor Rego, la Xunta de Galicia lleva mucho tiempo advirtiendo de que es precisa la implicación total de todas las partes, y esto no lo dice solo el Partido Popular, también lo reclaman los trabajadores de Alu Ibérica, pero lo cierto es que hasta ahora el Gobierno del señor Sánchez está evitando asumir su responsabilidad y sigue sin colaborar de manera activa en la búsqueda de soluciones.

El Gobierno autonómico mantiene un contacto permanente con el comité de empresa y desde el Partido Popular también, y se ha elaborado un cuaderno de ventas que ya ha sido entregado al Gobierno central y al administrador concursal. Por eso, señor Rego, yo le pregunto ¿qué más tiene que hacer el Partido Socialista para que ustedes rompan sus pactos con ellos en diputaciones y ayuntamientos en Galicia? Usted sabe bien que el Partido Socialista demoniza a Galicia, en cada una de sus decisiones de política ideológica que ha tomado la perjudicada ha sido Galicia y los trabajadores de las plantas industriales gallegas. Por eso, le diré que es posible un futuro para estas instalaciones y los trabajadores de Alu Ibérica, apostando por convertir la fábrica de A Coruña en una planta de aluminio verde en la que prime la economía circular...

El señor VICEPRESIDENTE (Herrero Bono): Señora Moraleja, vaya finalizando.

La señora **MORALEJA GÓMEZ:** ... pero para alcanzar este objetivo debemos contar con la implicación de todas las partes, especialmente del Gobierno del señor Sánchez.

Muchas gracias, presidente.

El señor VICEPRESIDENTE (Herrero Bono): Muchas gracias, señora Moraleja.

Por parte del Grupo Socialista, tiene la palabra el señor Francisco Serrano.

El señor **SERRANO MARTÍNEZ**: Gracias, presidente.

Hoy el BNGA nos trae una PNL, que no es una PNL constructiva, y me vais a permitir esta expresión. El Grupo Socialista, con todo nuestro esfuerzo y todo nuestro ahínco, hemos intentado sentarnos —y así lo entendemos, ya que es una PNL trascendental sobre este tema, donde hay 300 puestos de trabajo en juego, donde existe esta situación, estas circunstancias reales— con el señor Rego para intentar siempre llegar a un acuerdo en todos los puntos de la PNL. Coincidimos en el primero y en el segundo, en los marcos de colaboración por parte del conjunto de las instituciones y en poner todos los recursos —y así lo viene haciendo el Ministerio de Industria— para que esa planta no sufra más y para que el conjunto de los trabajadores y de las trabajadoras no sufran más. Pero nos hemos encontrado por parte del señor Rego una actitud poco constructiva a la hora de querer hacer una PNL donde todas las fuerzas políticas nos sumemos para defender lo que tiene que ser entre todos y entre todas, con la buena colaboración entre todas las instituciones, como ha venido marcando antes, ahora y marcará siempre, y así lo viene

Núm. 603 23 de febrero de 2022 Pág. 26

haciendo el ministerio, una PNL donde todas las fuerzas políticas podamos estar inmersas. Hemos encontrado ese no, explicaremos en el Grupo Parlamentario Socialista cuál es la postura. En primer lugar, la férrea defensa de esos 300 puestos de trabajo. En segundo lugar, seguir estrechando lazos de colaboración entre instituciones, como lo viene haciendo el Gobierno de España, el Ministerio de Industria para llegar a buen puerto. El Ministerio de Industria ha puesto todos los recursos y todas las herramientas a disposición de esa planta para que no se vea cerrada. Alu Ibérica cuenta con el apoyo y ha contado siempre con la herramienta del ministerio para garantizar en la zona, tanto en Avilés como en A Coruña, esos 300 empleos y que la planta siga estando activa. En tercer lugar, van a seguir contando con el apoyo del ministerio y el Grupo Parlamentario Socialista va a seguir en el empeño de llegar a un buen puerto para tener en la zona proyectos empresariales que sigan buscando la riqueza en este caso de la creación de empleo, buscando alternativas industriales y buscando también, por supuesto, inversores para que en este caso la planta pueda seguir teniendo esa viabilidad. La actitud del Grupo Parlamentario Socialista es muy clara, señor Rego, se lo he dicho a lo largo de esta mañana y también de esta tarde, actitud constructiva. Queremos que esta PNL salga en este caso con la suma y el apoyo de todos y de todas. Estamos de acuerdo en dos puntos, en el tercer punto le hemos puesto encima de la mesa propuestas porque entendemos que los 300 empleos, que el conjunto de las familias de Alu Ibérica necesitan el apoyo del conjunto de todos y de todas. La mano del Partido Socialista va a seguir tendida.

Gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Herrero Bono): Gracias, señor Serrano.

Para fijar posición y por tiempo de dos minutos, tiene la palabra al señor Isidro Martínez.

El señor MARTÍNEZ OBLANCA: Muchas gracias, señor presidente.

Para quienes hemos participado desde las primeras alarmas de la indignación popular por el incierto devenir de la antigua Alcoa, reflejadas multitudinariamente con manifestaciones en las que participaron decenas de miles de ciudadanos en A Coruña y en Avilés, en Galicia y en Asturias, esta es una buena iniciativa a la que solamente le falta poner el nombre de la factoría de San Balandrán para que estuviese o para que quedase niquelada. También los parlamentos autonómicos se han pronunciado repetidamente en defensa del futuro para el aluminio en España y para los centenares de puestos de trabajo cruciales, además, para grandes comarcas de población. Asimismo, las Cortes Generales también han tomado posición en defensa de la supervivencia de la producción de aluminio primario. Aquí en el Congreso hemos recibido a representantes de los trabajadores y, hasta donde yo recuerdo, han sido muy numerosos los compromisos políticos para tratar de dar continuidad a la antigua Alcoa, hoy reconvertida en Alu Ibérica tras una operación empresarial tutelada por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, que ha evolucionado hacia lo penal y tiene hoy imputados a varios directivos previa intervención de la Policía judicial en ambas factorías. Esta tutela ministerial ha sido un engaño y así lo consideran los principales perjudicados, es decir, los trabajadores. Sumaré mi voto favorable a esta proposición no de ley del señor Rego, porque el Gobierno de Pedro Sánchez tiene capacidad para adoptar medidas políticas proactivas para solventar una situación que de no resolverse supondrá un varapalo humano, laboral y económico de gran magnitud.

Una vez más hay que decir en esta Comisión de Industria que el punto de origen de esta tragedia de Alcoa es el de los precios de la energía, inasumibles para mantener la producción de alto consumo energético, la del acero, la del zinc, la del aluminio, todas inasumibles. Ahora hablamos de Alu Ibérica, pero de la calamidad política derivada de las medidas del Gobierno de Sánchez y de la sombra alargada de la señora Ribera, que siempre aparece en este tipo de cuestiones, no se libra nadie, lo acaban de recordar los anteriores portavoces y es el diagnóstico certero que solo puede corregirse por la vía del *Boletín Oficial del Estado* y de la pluma de personas que hace dos años y medio se manifestaban aquí al lado frente a los leones y que hoy se sientan en el banco azul. (La señora vicepresidenta, Guaita Esteruelas, ocupa la Presidencia). Basta, señores de los grupos parlamentarios que arropan el Gobierno, de palabrerías huecas y falsas promesas. *Boletín Oficial del Estado* ya.

Muchas gracias.

La señora VICEPRESIDENTA (Guaita Esteruelas): Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia En Común, tiene la palabra Antonio Gómez.

Núm. 603 23 de febrero de 2022 Pág. 27

El señor **GÓMEZ-REINO VARELA:** Gracias, presidenta.

Creo que para entender la situación de esta planta, también de la planta de Avilés, pero esta iniciativa del BNG habla de la planta de A Coruña, es importante hacer una brevísima genealogía. Una genealogía que nos habla de una empresa pública, que era Inespal, que producía aluminio en toda España con diferentes plantas, que fue privatizada, por cierto, por el Partido Popular, porque es importante tener la genealogía de las cosas cuando hablamos, porque los trabajadores sí se acuerdan de esta genealogía, empresa pública privatizada. A partir de ahí se privatiza y se vende a una multinacional norteamericana que, evidentemente, funciona única y exclusivamente en base a sus intereses. ¿Qué tenemos después? Tenemos después que Alcoa decide, digamos, dividir lo que era un volumen de plantas que funcionaban conjuntamente y de ahí, digamos, que desgaja A Coruña y desgaja Avilés, evidentemente para romper la fuerza que tenían los trabajadores para evitar lo que después vino. Lo que después vino lo conocemos, Alcoa intenta cerrar, evidentemente Alcoa como multinacional americana lo que intenta es no dejar aquí competencia ni en Avilés ni en A Coruña y por eso estamos en donde estamos. A pesar de eso, bien es cierto, el ministerio hizo un enorme esfuerzo y de la mano de los trabajadores que llevan años movilizándose y de los sindicatos consiguió una venta. Lamentablemente, esa venta fue una venta fraudulenta a una empresa que lo que hizo fueron artimañas antisindicales y, básicamente, intentar desmontar el proyecto industrial que había en A Coruña. Fueron los trabajadores los que día tras día, y digamos que a pulso, han mantenido la planta de Alu Ibérica en A Coruña en estos meses. Por cierto, señora Moraleja y Partido Popular, a pesar de la inacción del Gobierno, la Xunta de Galicia —artículo 30 del Estatuto de Autonomía de Galicia— tiene plenas competencias en materia industrial. Ahí estamos ahora mismo y a partir de ahí creo que es absolutamente evidente que la planta de Alu Ibérica en A Coruña es competitiva en un momento en que, además, el mercado del aluminio está al alza, en un momento en el que necesitamos la producción de aluminio primario y en el que, por lo tanto, lo que tenemos que hacer desde las administraciones públicas es tutelar que haya una posibilidad —y si es evidentemente así, pues tiene que ser por medio de intervención pública, aunque sea temporal— para que los puestos de trabajo, los más de 300 puestos de trabajo de Alu Ibérica en A Coruña continúen en un proyecto que, insisto, es industrialmente más que viable e imprescindible para nuestra comarca.

Muchas gracias.

La señora VICEPRESIDENTA (Guaita Esteruelas): Muchas gracias, señoría.

SOBRE LA CREACIÓN DE UNA RESERVA ESTRATÉGICA DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (Número de expediente 161/003696).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Pasamos al siguiente punto del orden del día, número 9, sobre la creación de una reserva estratégica de producción industrial del Grupo Parlamentario Socialista. Tiene la palabra para defenderla la señora Ana Botella.

La señora **BOTELLA GÓMEZ**: Muchas gracias, presidenta.

Recientemente, justo este fin de semana, ha tenido lugar la Conferencia de Seguridad de Múnich que, como saben sus señorías, es el principal foro independiente sobre seguridad y defensa a nivel mundial, y me gustaría destacar una cita de su presidente, el veterano embajador Ischinger: «Nuestro mundo está en peligro, las certezas tradicionales se están desmoronando, las amenazas y vulnerabilidades se están multiplicando y el orden basado en reglas está cada vez más bajo ataque. La necesidad de diálogo nunca ha sido mayor». Señorías, desde el inicio de 2018 el Gobierno de España ha considerado la seguridad nacional como una prioridad y está trabajando en una normativa y una gobernanza de la seguridad nacional adecuada y actualizada, es decir, con la máxima anticipación. La pandemia de la COVID-19, el hecho con mayor impacto global desde la Segunda Guerra Mundial, como dice nuestra Estrategia de Seguridad Nacional 2021, ha sido un golpe abrupto de realismo a nivel global sobre nuestras vidas, nuestro estilo de vida, nuestras relaciones familiares, sociales, laborales, comerciales. En el ámbito más directamente relacionado con nuestra Comisión de Industria hemos podido seguir de primera mano, a través de todas las comparecencias que hemos tenido en esta Comisión, en qué se traduce esta situación: carencia de materias primas, de recursos, dependencia, acaparamiento, especulación, sobrecostes, estrangulamiento en la provisión de materias primas y componentes. El Gobierno ha ido desarrollando una tarea sistemática y constante para luchar contra esas vulnerabilidades detectadas, y en esta Comisión también hemos ido realizando ese seguimiento. Concretamente, el 6 de octubre del año 2020 el Consejo

Núm. 603 23 de febrero de 2022 Pág. 28

de Seguridad Nacional aprobó la Reserva Estratégica basada en las Capacidades Nacionales de Producción Industrial, la Recapi, para que fuera desarrollada en la modificación de la Ley 36/2015, de Seguridad Nacional. Cuando ya compareció primero el secretario general de Industria, don Raúl Blanco, en esta Comisión, nos expuso las vulnerabilidades que sufrimos a nivel internacional y el proyecto de la Recapi: dependencia sistémica respecto de terceros países en el suministro de materias primas básicas y esenciales para la provisión de nuestros bienes industriales, por ejemplo, los semiconductores; dependencia del abastecimiento exterior en equipos sanitarios que son críticos, en equipos electrónicos, sustancias, componentes y equipos farmacéuticos; la fragilidad internacional en el flujo comercial; la inestabilidad del actual contexto geopolítico y, en este caso, no hace falta que le recuerde Ucrania como gran preocupación en estos momentos, y un conjunto de medidas que lesionan la competitividad comercial, energética, tecnológica, industrial, porque hay unos países que están intencionadamente ya haciendo un aprovisionamiento en los mercados internacionales, alterando la competencia internacional.

Por tanto, hay que encontrar soluciones para garantizar el suministro de estos recursos esenciales y España en línea con la Unión Europea debe reforzar la resiliencia para garantizar a todas nuestras industrias y a todas nuestras empresas la capacidad de fabricación con una mínima estabilidad en el tiempo. De ahí se deriva la necesidad de crear una reserva estratégica, la Recapi, y un órgano interministerial que lo coordine porque, señorías, las cosas no se pueden crear en el aire y luego no tener unos mínimos recursos técnicos y humanos que las gestionen, sino no sería una realidad, hay que dimensionarlo, hay que prepararlo y hay que trabajar para que eso pueda convertirse en una realidad. El 28 de diciembre de 2021, a través del último Consejo de Ministros del año, se aprobó la nueva estrategia de seguridad nacional y en el objetivo número 10 se establece que para hacer frente a situaciones de crisis se propone crear esta Reserva Estratégica basada en Capacidades Nacionales de Producción Industrial.

Señorías, podríamos mirar para otro lado, pero el Grupo Socialista entiende que desde la Comisión de Industria hemos de tomar medidas y hemos de tomar partido por algo que es esencial. Ahora se va a tramitar ya en el Congreso la aprobación del proyecto de ley de modificación de la Ley de Seguridad Nacional, donde va a quedar reglamentado con rango de ley la Recapi y toda la estructura que de ella se deriva, pero nosotros desde la Comisión de Industria tenemos que tomar dos medidas. Por una parte, impulsar al Gobierno y decir a nuestro Ministerio de Industria que para esta Comisión es esencial y es prioritario que se gestione este proyecto. Y en segundo lugar, igual o más importante, enviar un claro mensaje a la sociedad española de que la seguridad de los ciudadanos, de las empresas, la seguridad de los trabajadores de los sectores esenciales que nos protegen, militares, policías, guardias civiles, profesionales sanitarios, de la educación, de las infraestructuras críticas, nos importa y que somos capaces de unir fuerzas en una mayoría parlamentaria para poder poner en valor la necesidad de trabajar con anticipación con este fin. Las enmiendas presentadas creo que no van en esta misma línea, y yo les pediría tanto al Grupo Popular como a VOX que se sumen a esta mayoría parlamentaria en favor de la seguridad de todos los ciudadanos en España.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora VICEPRESIDENTA (Guaita Esteruelas): Muchas gracias, señoría.

Para defender sus enmiendas, por un tiempo de tres minutos tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario VOX, José María Figaredo.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Muchas gracias.

El Grupo Socialista trae una iniciativa en forma de proposición no de ley que bien podría llevar a través del *Boletín Oficial del Estado*. Si tan esencial consideran crear una reserva de materiales industriales esenciales, háganlo, pero háganlo, porque hace escasos cuatro meses VOX trajo una iniciativa a esta Comisión con una idea muy similar a la que ustedes, Grupo Socialista, votaron en contra. Entonces, la realidad es que ustedes lo que quieren vender es humo, porque no están haciendo nada por España; vienen aquí, sueltan unos discursos muy bonitos, citan —con una pronunciación nefasta, por cierto— a determinados diplomáticos alemanes... (La señora Botella Gómez: Ischinger). No Heusgen. (La señora Botella Gómez: Era Ischinger, el presidente). No, no, no era. Y sin embargo, luego no hacen absolutamente nada y la clave de esta cuestión es que si ustedes lo que pretenden es crear una reserva de materiales industriales estratégicos, en primer lugar, no se dedicarían aquí a meter y a proponer la creación de cuerpos administrativos adicionales que hagan la realidad en España todavía más compleja, y lo que sí incluirían, como nosotros les proponemos que hagan, es garantizar la soberanía energética de

Núm. 603 23 de febrero de 2022 Pág. 29

España, porque no hay elemento industrial más esencial que la energía eléctrica, que ustedes han multiplicado su precio y coste para las empresas españolas, porque la auténtica crisis que hay hoy en día en España, la crisis crucial para la industria española es precisamente la crisis energética que ustedes han provocado, porque si hoy estamos debatiendo sobre los cierres de la industria del aluminio es precisamente por culpa de los costes energéticos que ustedes han provocado, porque si estamos viendo cómo la industria progresivamente abandona España para irse a cualquier país de nuestro entorno, sea de la zona del norte de África, sea India o sea China, es precisamente por los costes energéticos que ustedes han provocado. Mientras que Alemania continúa abriendo centrales térmicas de carbón, mientras que Francia continúa inaugurando centrales nucleares, ustedes aquí en España no hacen más que dinamitar el futuro de la industria de España y sabotear precisamente uno de los materiales industriales más esenciales y estratégicos que hay, que es la industria, pero los españoles ya se dan cuenta de cuál es su jugada, ya se dan cuenta de lo nefasta que es su política, y la prueba es que en el último termómetro electoral que se ha puesto en España han perdido ustedes un 25% de los votos que tenían, en Castilla y León han perdido uno de cada cuatro votos que habían recibido en el año 2019. Si eso lo extrapolásemos a nivel nacional, estarían ustedes por debajo de los 5 millones de votos, rondando los 83 escaños, de los 120 que tienen ahora a los 83. Es decir, que su política nefasta industrial, como en tantas otras cuestiones, les está pasando factura.

Muchísimas gracias. (Aplausos).

La señora VICEPRESIDENTA (Guaita Esteruelas): Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Popular, para defender la enmienda tiene la palabra Alberto Herrero.

El señor **HERRERO BONO**: Gracias, presidenta. Señorías, buenas tardes.

Hoy el Grupo Socialista trae una proposición no de ley sobre la que el Grupo Popular ya viene trabajando y proponiendo medidas concretas y en la que estamos de acuerdo en el fondo en relación con la necesidad de crear una reserva estratégica de producción industrial. Si bien a nuestro entender esta es una proposición no de ley generalista, que nada incide sobre los propios sectores industriales y que dada la situación grave desde el punto de vista industrial creemos que debería ser mucho más ambiciosa y más concreta para poner las medidas necesarias que cada sector necesita, y más después de estar sufriendo industrialmente también la situación que nos ha generado el COVID-19 y también la reciente guerra entre Rusia y Ucrania, que ha producido y puede seguir produciendo en el futuro el desabastecimiento y la falta de materias primas y productos intermedios. Y es que ya también en la Comisión Europea, el Comité de las Regiones y el Parlamento Europeo han resaltado el desafío que supone para los países miembros de la Unión Europea la transición energética, la recuperación económica y la resiliencia de la industria europea en el suministro de materias primas críticas, porque en todas las iniciativas y estudios se pone de manifiesto la necesidad y urgencia de explorar los yacimientos de materias primas existentes en Europa, de manera que podamos reducir la dependencia del exterior y romper el monopolio que ya ejerce en países como China y que están afectando seriamente a algunas industrias europeas. Por eso, a través de la resolución de la estrategia europea para las materias primas fundamentales del Parlamento Europeo se ha puesto el foco sobre la necesidad de tener un enfoque integrado de toda la cadena de valor y muestra la necesidad de crear políticas de reciclaje en cada país de la Unión Europea como única manera de reducción de la demanda.

En España también se ha reconocido esa necesidad de asegurar el aprovisionamiento de las materias primas críticas en el PNIEC y en el proyecto de hoja de ruta para la gestión sostenible de las materias primas minerales anunciadas por el Miteco en el año 2020. Por ello, mi grupo parlamentario ha incluido diez enmiendas a esta proposición no de ley que engloban a casi la totalidad de los sectores industriales y que ponen de manifiesto el trabajo y la preocupación del Partido Popular por la industria de nuestro país. Anteriormente, en la proposición no de ley que nos precedía el señor Serrano le pedía al señor Rego colaboración para llegar a un acuerdo, yo ahora le pido esa misma colaboración a la señora Botella y al Partido Socialista para que, si no todas las enmiendas, al menos algunas de ellas se puedan aprobar y se pueda llegar a una enmienda transaccional que aglutine mayor valor a esa proposición no de ley.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Muchas gracias, señoría. Por el Grupo Mixto, tiene la palabra el señor Martínez Oblanca.

Núm. 603 23 de febrero de 2022 Pág. 30

El señor MARTÍNEZ OBLANCA: Muchas gracias, señora presidenta.

Si bien esta es una iniciativa parlamentaria que, efectivamente, podría mejorar sustancialmente si se incorporasen algunos de los aspectos contemplados en las enmiendas presentadas por los grupos parlamentarios Popular y de VOX, considero que los tres puntos que plantea en este caso uno de los grupos que integra el Gobierno tienen por sí mismos un valor interesante para avanzar en la creación de una reserva estratégica que permita asegurar la producción industrial, asunto del que hemos estado hablando prácticamente toda la tarde ante la acuciante falta de suministros que dificulta el trabajo ordinario en factorías y fábricas.

La proposición no de ley que ha defendido la señora Botella va en la línea de identificar productos de carácter esencial para evitar que los cuellos de botella en los suministros, o incluso su paralización, tengan como efecto secundario una merma sustancial en los productos, con las consiguientes mellas en la competitividad y en el empleo. Por otra parte, la Ley de Seguridad Nacional, como ha recordado la propia portavoz del Grupo Socialista, nos aboca o aboca a la obligación de disponer de recursos de carácter estratégico y de la pertinencia de la parte dispositiva de esta iniciativa que debería contemplarse como un refuerzo que atienda aquellos momentos críticos derivados de situaciones sobrevenidas, como los que derivaron de la aparición de la pandemia del COVID-19 y como las resultantes de los bloqueos en las cadenas de suministros. En mi ánimo para votar a favor de esta proposición no de ley pesan en estos momentos tan difíciles en la historia del mundo primero la pandemia, que todavía tenemos ahí que derrotar, y ahora, como decía un portavoz hace unos momentos, el conflicto bélico en Ucrania. En fin, pretendo que el Gobierno sienta la llamada de las Cortes Generales para que no caigan en el olvido cuestiones y preocupaciones, en este caso, sobre el abastecimiento de la industria. De ahí mi voto favorable.

Muchas gracias.

La señora VICEPRESIDENTA (Guaita Esteruelas): Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia En Común, tiene la palabra Sofía Fernández Castañón.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Gracias, presidenta.

En nuestro grupo valoramos muy positivamente el contenido de esta proposición no de ley que precisamente... (Rumores).

La señora VICEPRESIDENTA (Guaita Esteruelas): Señorías, por favor, silencio. Gracias.

La señora FERNÁNDEZ CASTAÑÓN: Gracias.

Como decía, valoramos muy positivamente el contenido de esta proposición no de ley porque va precisamente en la línea de lo que hemos planteado en la PNL que nuestra formación ha traído hoy a esta Comisión. En síntesis, consideramos que en una economía globalizada fuertemente interdependiente se han revelado a raíz de la pandemia algunos elementos de vulnerabilidad que han contribuido a cortocircuitar los flujos de suministro de materias primas y productos intermedios clave para nuestra producción industrial. Estos elementos de vulnerabilidad tienen que ver principalmente con una concentración geográfica y empresarial de la producción de ciertos componentes clave, como puede ser, por poner un ejemplo, el de los semiconductores, unos componentes fundamentales para la fabricación de un amplio abanico de productos electrónicos, también para la fabricación de vehículos. La tendencia hacia la creciente concentración de la producción y los mercados en muy pocas empresas, que es una característica generalizada en todos los sectores industriales, es en sí mismo un elemento de vulnerabilidad, en tanto que un shock en algún punto o eslabón de las cadenas globales de producción, puede poner en jaque el abastecimiento de productos esenciales estratégicos a muchas economías. Así que no solo valoramos positivamente la propuesta de creación de una reserva estratégica basada en nuestras capacidades de producción industrial, sino que, además, consideramos que hay que ir más allá. Por un lado, impulsar la realización de diagnósticos sectoriales acerca de cómo está configurada la estructura productiva industrial en nuestro país y también cómo se inserta en las cadenas globales de producción a fin de detectar esos elementos de vulnerabilidad y, en base a estos diagnósticos, evaluar posibles segmentos industriales sobre los que potenciar la industrialización, es decir, desarrollar nuestras capacidades industriales de una manera inteligente para ganar en soberanía productiva.

En ese sentido —y voy acabando ya, presidenta— valoramos también positivamente la propuesta de crear un órgano interministerial que actúe en esa línea de trabajo, más allá del foro de alto nivel que ya

Núm. 603 23 de febrero de 2022 Pág. 31

está en funcionamiento. De hecho, también va muy en la línea de nuestra propuesta planteada en la PNL que hemos presentado hoy, insisto, la de crear un observatorio industrial de cadenas globales de producción que tenga como principal función el estudio del análisis, la difusión de información periódica y sistemática sobre la situación de la inserción de nuestro tejido productivo industrial en las cadenas de producción globales. Y, por último, Si hablamos de resiliencia creo que debemos tener presentes dos sintagmas necesarios: uno obvio, el de la soberanía industrial, y otro que va inevitablemente de la mano, que es el de la soberanía digital, y en ambas cuestiones nuestro grupo parlamentario también está profundamente interpelado y comprometido.

Gracias.

La señora VICEPRESIDENTA (Guaita Esteruelas): Muchas gracias, señoría.

 SOBRE LA RECUPERACIÓN DE GARANTÍAS DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL MINORISTA. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REPUBLICANO. (Número de expediente 161/003611).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Para finalizar pasamos al punto número 7, que había quedado como último punto, sobre la recuperación de garantías del desarrollo de la actividad comercial minorista del Grupo Parlamentario Republicano. Tiene la palabra el señor Capdevila.

El señor CAPDEVILA I ESTEVE: Muchas gracias, señora presidenta. Buenas tardes, señorías.

La iniciativa que traemos hoy a debate tiene un largo recorrido y una argumentación que, como verán, hará que vaya perdiendo apoyos según la defienda, aunque no por ello razón de ser. Ya fue en el 2012 cuando a causa de la liberalización de las rebajas promovida por el Gobierno de Mariano Rajoy a través de sus ilusorias medidas para fomentar la competitividad que únicamente contentaron a las grandes empresas, los comerciantes minoristas se posicionaron en contra de esta mentira augurando lo que tras años sometidos a la misma ha sido absolutamente confirmado. No se ha promovido el dinamismo a la actividad comercial prometido y, ni de lejos, esa medida ha incentivado al consumo. Durante el primer trimestre del año pasado, en concreto, en marzo del 2021, el Parlamento de las Islas Baleares trajo a esta Cámara una proposición de ley que pretendía revertir esta norma y devolver a los territorios la competencia para poner fecha a las rebajas. De entre los tres portavoces y defensores de la iniciativa, había un compañero del Grupo Parlamentario Socialista de las Islas Baleares y otro del Grupo Parlamentario Popular de las Islas Baleares y lo que no imaginaron dichos portavoces era que sus partidos políticos y sus compañeros peninsulares les darían la espalda públicamente. Aquí detecto que acabo de perder los votos del PP y del PSOE, entiendo que por coherencia. Y lo que seguramente que tampoco se temían era que además lo harían con el respaldo de sus compañeros de coalición de Gobierno, una formación que paulatinamente abandona a sus bases. Sumo al voto negativo a Podemos. Y es que, señorías, como se viene previendo desde hace ya demasiado tiempo, el Gobierno más progresista de la historia es tímido en todo lo que implica revertir las políticas más dañinas para las clases trabajadoras promulgadas por el Partido Popular. Y un último dato: Esquerra Republicana, con sus trece votos, fue el partido con más votos que apoyó esta iniciativa. Invito a los progresistas defensores de la pequeña y la mediana empresa a hablar con los interlocutores de la misma y a reflexionar sobre este hecho.

Por otra parte, la iniciativa que hoy vengo a defender a su vez busca recuperar los marcos competenciales y acabar con la invasión de competencias de las comunidades autónomas con sus propios comercios minoristas. Es muy simple de entender, la competencia exclusiva en materia de comercio y ferias no es del Estado español. Aquí pierdo el apoyo de los recentralizadores argumentadores de la pretendida unidad de mercado. Es momento de impulso para la recuperación económica, de apuesta por la dinamización de la economía y es necesario que las comunidades autónomas puedan recuperar la capacidad íntegra para regular los comercios minoristas en sus territorios. En las últimas legislaturas únicamente se ha generado confusión, se han eliminado los incentivos al consumo a causa del absoluto libertinaje, como se ha comprobado. Acabo de perder los votos de los sedicentes liberales. Y, como me he quedado solo, les agradezco su atención a los que la hayan tenido.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Guaita Esteruelas): Muchas gracias, señoría. Señor Martínez Oblanca corresponde el turno al Grupo Mixto. ¿Va a intervenir?

Núm. 603 23 de febrero de 2022 Pág. 32

El señor MARTÍNEZ OBLANCA: Dejo solo al señor Capdevilla. (Risas).

La señora VICEPRESIDENTA (Guaita Esteruelas): Gracias.

Por el Grupo Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia En Común, tiene la palabra Sofía Fernández Castañón.

La señora FERNÁNDEZ CASTAÑÓN: Gracias, presidenta.

Lo primero que quiero decir al señor Capdevila es que no está solo, porque, de hecho, a nuestro grupo parlamentario le parece adecuado el planteamiento de fondo de esta proposición no de ley. Además, pensamos que los grandes beneficiados de la liberalización del periodo de rebajas han sido los grandes operadores, ya que gracias a la misma pueden dar salida a los grandes volúmenes de *stock* que manejan, mientras que las pequeñas y medianas empresas apenas tienen *stocks* importantes. Incluso, durante la pandemia anularon la compra de temporada ante las previsiones relativas al consumo que la crisis sanitaria, económica y social iba a producir. (El señor presidente ocupa la Presidencia).

Durante las comparecencias que tuvimos en el proceso de la pandemia nos pusieron de relieve cuáles eran los problemas en el sector del comercio que generaban para las pymes estas condiciones con respecto a la liberalización del periodo de rebajas. La cuestión central es que los grandes operadores en este contexto pueden reducir precios de manera indiscriminada y para las pequeñas y medianas empresas eso supone una suerte de *dumping* encubierto. Dado que los márgenes de las pequeñas y medianas empresas suelen ser más estrechos que los márgenes de ganancias de los grandes operadores, esta presión a la baja de los precios posible durante todo el año perjudica enormemente al tejido productivo de pymes. Por tanto, consideramos que resulta pertinente regular el periodo de rebajas en dos fases al año, tal y como se plantea en esta proposición no de ley.

En este sentido, consideramos que el Estado es competente para modificar los artículos propuestos de la Ley 7/1996, de ordenación del comercio minorista y horarios comerciales, y que, por lo tanto, esta proposición no plantea problemas desde un punto de vista competencial. Por otra parte, consideramos que es una de las reclamaciones que hemos escuchado durante los últimos años por parte de organizaciones del sector, como la Confederación Nacional de Autónomos del Comercio, con la que siempre hemos manifestado que estamos justificadamente de acuerdo con sus motivos Por todo ello, votaremos a favor.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias a usted, señoría.

Tiene ahora la palabra don José María Figaredo, del Grupo Vox.

El señor FIGAREDO ÁLVAREZ SALA: Gracias, presidente.

Esta iniciativa que presenta Esquerra Republicana se disfraza de una ayuda a los autónomos, pero, en realidad, es un caballo de Troya del independentismo. Toda la exposición de motivos está trufada de expresiones como invasión competencial o ámbitos de actuación de las autonomías. La realidad es que Esquerra Republicana, más que quedarse solo, lo que quería efectivamente era estar solo, porque, de hecho, es lo que el trasfondo de esta iniciativa pide y solicita. Con sus intenciones —nefastas, porque en el fondo lo que piden no es más que mayor grado de autonomía, y cita expresamente la mesa de diálogo inventada por el Gobierno y los independentistas catalanes—, en definitiva lo que disfraza usted no es más que, efectivamente, el caballo de Troya del independentismo, porque la cuestión que pretende considerar, los horarios o marcos temporales de las rebajas para el comercio, ya se trató en el Pleno, y precisamente Vox votó en contra de ello en aquel momento. O sea, si lo que usted pretende es regular esta cuestión, hágalo sin esas trufas independentistas que es incapaz de salvar en la tentación de introducirlas en cada documento que pretende que aprobemos. Por esta razón, no podremos apoyarla.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señoría.

Tiene ahora la palabra doña María de la O Redondo.

La señora REDONDO CALVIÑO: Gracias, presidente. Buenas tardes, señorías.

Trae el Grupo Parlamentario Republicano una PNL sobre la recuperación de garantías para el desarrollo de la actividad comercial minorista en la que de lo que menos se habla es del comercio y quizás debería debatirse en otro sitio. Lo he puesto de manifiesto en el debate del punto primero, pero es

Núm. 603 23 de febrero de 2022 Pág. 33

necesario hacerlo de nuevo, porque, efectivamente, el sector del comercio ha sido uno de los más afectados por la pandemia del COVID-19, como ya hemos dicho, puesto que se ha tenido que enfrentar a cierres, a miles de empleos perdidos y a la caída de la facturación en solo un año en de más de 20 000 millones, y, sin embargo, señorías, de eso no se habla en esta proposición no de ley. Si a ustedes les importara el comercio, deberían explicarnos por qué han actuado como lo han hecho durante estos dos años tan cruciales para este sector.

Desde octubre del 2020, mi grupo ha registrado diferentes iniciativas para ayudar al sector, como un plan de choque para rescatar al comercio minorista que abarcaba ayudas, moratorias fiscales, tarifa plana para autónomos, reducción de impuestos, simplificación administrativa, ventanilla única, etcétera, y en febrero del 2021 se solicitaba otro plan de rescate para el comercio, la hostelería y el turismo que añadía otras medidas adicionales, como la petición de ayudas directas. Ha habido enmiendas a los presupuestos generales del Estado por parte de nuestro grupo parlamentario, como las referidas a una dotación presupuestaria concreta para un plan de apoyo al comercio de proximidad de mil millones de euros, o un plan de ayuda a los comerciantes feriantes y ambulantes, y se presentado una PNL para un plan de rescate para la economía productiva. ¿Ustedes saben lo que ha ocurrido con todas estas iniciativas? Todas han sido rechazadas por los grupos que apoyan al Gobierno. Y todavía hoy el sector sigue necesitando de estas ayudas y medidas que permitan al pequeño comercio aprovechar, por ejemplo, el potencial del comercio electrónico, ahorrar mediante sistemas de eficiencia energética, pagar menos por su factura de la luz. Se necesitan reformas legislativas, una mayor digitalización, de la que hemos debatido hoy en el punto primero, simplificación en la gestión, capacitación, formación, etcétera. En resumen, todavía hoy se necesita un plan integral de rescate, que nuestro grupo ha venido articulando mediante distintas iniciativas y que, como digo, siempre la han rechazado ustedes.

Esta proposición de ley aborda la cuestión de las rebajas, pero está claro que eso no basta para salvar al comercio. Y lo que nos preocupa es que con esta proposición de ley básicamente se pretenda la sustitución de la liberalización de las rebajas comerciales por un nuevo intento de intervencionismo autonómico, una mayor fragmentación de la unidad de mercado, lo que perjudica en la eficiencia económica y promueve la imposición política de restricciones regulatorias sin matices. En el actual contexto, señorías, una limitación del periodo de rebajas si no va acompañada de otra medida de apoyo a los comerciantes podría complicarles aún más la salida de las existencias acumuladas, que son mayores aún después de los periodos de restricción que han sufrido durante los dos últimos años; esto les asfixiaría aún más.

En nuestra opinión, esta medida, tal y como está formulada y en el escenario que actualmente tenemos, solo colaboraría en la destrucción de empleo, porque, señorías, impedir abrir obliga a cerrar y, por tanto, a despedir trabajadores.

El señor PRESIDENTE: Vaya concluyendo, por favor, señoría.

La señora **REDONDO CALVIÑO:** Lo que se propone es una restricción genérica mediante ley, y, por lo tanto, no vamos a apoyar esta iniciativa. Las rebajas ni salvan ni hunden comercios, aunque apoyar algunas de las propuestas que durante estos dos años ha llevado a cabo mi grupo sí les hubiera ayudado. El futuro de muchos pequeños empresarios, autónomos, jóvenes, mujeres y hombres está en juego. Aprovechemos la oportunidad de escuchar, hablar y consensuar sobre el nuevo y el futuro comercio minorista de proximidad, que es lo que debería ocupar a esta comisión.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

Para concluir, tiene la palabra doña Sandra Guaita.

La señora GUAITA ESTERUELAS: Gracias, presidente.

Señor Capdevila, el título de su PNL *a priori* es muy interesante, pero, cuando se analizan los acuerdos, uno se da cuenta de que el tema se simplifica bastante. Y cuando alguien se queda solo a nivel parlamentario, tal vez el problema lo tiene él, y no el resto de grupos parlamentarios. Cuando se presenta una PNL, por lo general se hace para llegar a acuerdos, y no usar la demagogia. Sin embargo, en el hilo expositivo que usted ha seguido, ha utilizado mucha demagogia. De hecho, lo ha admitido, porque, mientras iba explicándola, iba restando los grupos parlamentarios que no darían su apoyo. Y, desde nuestro punto de vista, esta no es manera de hacer política, ya que el comercio minorista se ha adaptado

Núm. 603 23 de febrero de 2022 Pág. 34

de manera espectacular a esta pandemia y ha avanzado de manera espectacular hacia la digitalización. Y, como ellos se han adaptado, nosotros tendríamos que estar haciendo nuestro trabajo, y no presentar una PNL en la línea que usted la ha hecho.

Nosotros y nosotras buscaremos soluciones reales para problemas reales y no iremos quitando gente en el camino mientras vamos pactando. Sabe usted que un estudio de la OCDE de 2020 ya destacaba que se debían garantizar las competencias de las empresas después de la crisis por la COVID, que teníamos que aumentar sus resiliencias y ayudar a los pequeños minoristas para vender en línea. Su PNL pretende modificar la regulación de los periodos de rebajas, mientras que nosotros y nosotras pensamos que se exige un abordaje integral, de conjunto, y no soluciones únicas y a corto plazo para el comercio minorista. Pensamos que deben ser analizadas de forma más amplia a como usted ha planteado de forma simplista, rebasando los confines territoriales y competenciales. Por tanto, creemos que necesitamos un debate amplio, de conjunto y enmarcado en la nueva realidad que ha generado la pandemia para el mundo comercial, si bien ese debate no va a venir de las propuestas simplistas que se recogen en esta PNL.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor PRESIDENTE: Gracias a usted, señoría.

VOTACIONES.

El señor PRESIDENTE: Señorías, pasamos a la votación de las proposiciones no de ley.

En primer lugar, proposición no de ley relativa a facilitar la modernización y digitalización del comercio minorista, del Grupo Parlamentario Socialista. Hay una transacción, que tienen todos los grupos.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 35; abstenciones, 1.

El señor PRESIDENTE: Queda aprobada.

Proposición no de ley sobre evaluación de pacto estratégico de las políticas climáticas del Gobierno sobre la industria española, del Grupo Parlamentario Popular, con la autoenmienda del propio Grupo Popular.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 11; en contra, 19; abstenciones, 6.

El señor PRESIDENTE: Queda rechazada.

Proposición no de ley relativa a la adopción de medidas de industrialización en el contexto de las cadenas globales de producción, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia En Común. Esta PNL que conlleva una enmienda del Grupo Socialista.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 20; en contra, 9; abstenciones, 7.

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobada.

Proposición no de ley por la que se insta al Gobierno a adoptar medidas de apoyo e impulso al sector turístico español, del Grupo Parlamentario Vox. Se vota en sus propios términos.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 15; en contra, 20; abstenciones, 1.

El señor PRESIDENTE: Queda rechazada.

Proposición no de ley sobre medidas de impulso al sector del automóvil, la recuperación de su producción, ventas y matriculación de vehículos, así como el apoyo al empleo. Existe una transacción.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 16; en contra, 20;

El señor PRESIDENTE: Queda rechazada.

Proposición no de ley relativa a la adopción de medidas competitivas globales e inaplazables de cara a garantizar la plena y completa recuperación y normalización de actividad y negocio de todos los operadores de la industria turística española en el marco de la sexta ola de la pandemia. Se vota en sus términos.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 16; en contra, 20;

Núm. 603 23 de febrero de 2022 Pág. 35

El señor PRESIDENTE: Queda rechazada.

Proposición no de ley sobre la recuperación de garantías del desarrollo de la actividad comercial minorista, del Grupo Parlamentario Republicano. Se vota en sus términos.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 7; en contra, 29;

El señor PRESIDENTE: Queda rechazada.

Proposición no de ley relativa a garantizar la continuidad de la actividad productiva y el empleo en la planta de Alu Ibérica en A Coruña, que incluye una transaccional.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 18; en contra, 13; abstenciones, 5.

El señor PRESIDENTE: Queda aprobada.

Proposición no de ley sobre la creación de una reserva estratégica de producción industrial, sobre la que existe una transaccional.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 30; abstenciones, 6.

El señor PRESIDENTE: Queda aprobada.

Muchas gracias a todas y a todos. Se recuerda a los portavoces y miembros de la Mesa que están convocados acto seguido.

Se levanta la sesión.

Eran las doce y veinticinco minutos del mediodía.

CORRECCIÓN DE ERROR.

En el *Diario de Sesiones* número 567, correspondiente a la sesión número 30 de la Comisión de Industria, Comercio y Turismo celebrada el miércoles 15 de diciembre de 2021, en la página 1, el número de expediente de la comparecencia del señor secretario general de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa es el 212/002027.

cve: DSCD-14-CO-603